

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN DIDÁCTICA



MED – 709

INVESTIGACIÓN II

**METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE LA
PEDAGOGIA Y ÉTICA DOCENTE EN EL PROFESORADO EN
EDUCACIÓN EN EL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO
DE SAN MIGUELITO**

FACILITADORA: RUTH DE MACRE

**INTEGRANTES:
ELIA CARPINTERO 4-712-1742
LOURDES DOMINGUEZ 8-420-130**

PANAMÁ, SEPTIEMBRE DE 2008

INDICE

57

Pág.

Índice general

i

Índice de Cuadros

ii

Índice de gráficas

iii

Resumen ejecutivo

iv

INTRODUCCIÓN

v

CAPITULO I

vi

- 2 JUN 2021

Aspectos Generales De La Investigación

1.1 Planteamiento del problema..... 1

1.2 Objetivos..... 3

1.2.1 Generales..... 3

1.2.2 Específicos..... 3

1.3 Delimitación..... 3

1.4 Limitaciones..... 3

1.5 Justificación..... 5

CAPÍTULO 2

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA O MARCO DE

REFERENCIA.

2.1 Antecedentes..... 6

2.2 Marco teórico..... 19

2.2.1 Ética, ciencia y civismo..... 20

Obsequio del Autor

2.2.2 Compromiso Ético.....	23
2.2.3 Ética y transposición.....	24
2.3 Algunas consideraciones sobre el aprendizaje ético en las universidades	27
2.3.1 La universidad un espacio cosmopolita para la formación Ética.....	30
2.4 El papel del trabajo metodológico en el diseño de la dimensión ética del enfoque integral.....	31
2.4.1 Diseño pedagógica de ética y moral.....	33
2.4.2 Características de la Educación.....	33
2.4.3 Eje transversal en el Curriculum.....	35
2.4.4 Enfoque constructivista.....	36
2.5 Educar en y para los valores.....	37
2.5.1 ¿Para que educar en los valores?.....	37
2.5.2 Entre las razones para desarrollar una pedagogía de la educación en valores.....	42
2.5.3 Intencionalizar los valores en el proceso de Enseñanza –aprendizaje.....	44
2.5.4 La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado.....	45
2.5.5 Una tecnología apropiada.....	55

2.5.6 La relación entre el individuo y la sociedad.....	62
2.5.7 La relación entre valor y valoración.....	63
2.6 Metodología.....	65
2.6.1 Tendencias y opciones metodológicas actuales.....	65
2.6.2 Principios Metodológicos.....	66
2.7 Renovación metodológica Vs Innovación en la metodología...	68
2.7.1 La innovación en las metodologías.....	70
2.7.2 La innovación en los procesos de formación.....	70

CAPITULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Aspecto metodológico

1. Enfoque de Investigación.....	82
2. Tipo de Investigación.....	82
3.2 Formulación de Hipótesis.....	82
3. 3 Tipos de Variables.....	82
3.4 Definición de variables.....	83
3.4.1 Conceptual.....	83
3.4.2 Operacional.....	83
3.5 Población y Muestra	83
3.5.1 Población.....	83
3.5.2 Muestra.....	84
3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos.....	84

3.6.1 Técnicas.....	84
3.6.2 Instrumentos.....	84
3.7 Cronograma.....	85
3.8 Presupuesto.....	86

CAPÍTULO 4

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Presentación de Resultados.....	87
4.2 Análisis de Resultados.....	98

CONCLUSIONES

APORTES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO

INDICE DE CUADROS

Pág

Cuadro N° I.

Resultado de las encuestas sobre uso
del diagnóstico para establecer objetivos..... 87

Cuadro N° II.

Resultados de las encuestas sobre tipo de
relación/comunicación utiliza en la acción didáctica..... 90

Cuadro N° III.

Resultados de las encuestas sobre estrategias
didácticas utilizadas en la educación superior..... 91

Cuadro N° IV.

Resultados de las encuestas sobre el empleo de
diversos medios didácticos..... 92

INDICE DE GRÁFICAS

Pág.

Gráfica # 1.

Resultados de las encuestas sobre las adecuaciones de la clase atendiendo las diferencias individuales de los estudiantes..... 88

Gráfica # 2.

Resultados de las encuestas acerca de la acción didáctica del docente..... 89

Gráfica # 3.

Resultados de las encuestas sobre las contextualización del programa impartidas en el nivel superior..... 93

Gráfica # 4.

Resultados de las encuestas sobre el dominio del tema impartida por el docente..... 94

Gráfica # 5.

Resultados de las encuestas sobre las orientación brindadas del docente a sus estudiantes..... 95

Gráfica #6.

Resultados de las encuestas sobre la aplicación de la evaluación docente..... 96

Gráfica # 7.

Resultados de las encuestas sobre empleo de metodología

innovadora que permite la participación del grupo..... **97**

RESUMEN EJECUTIVO

El texto que se presenta está estructurado en funciones y formaciones que se le atribuyen en nuestros días a la universidad, en la enseñanza de pedagogía y ética docente. Es necesario reformar contenidos, programas, planes que incluyan formación ética y cambios de estructuras que reclama nuevos modelos de docentes, innovadores; que a su vez contribuyan con la colaboración, transformación de calidad y fomente un perfil adecuado de futuros profesionales, estas bases de formación ética deben ser sustentadas en dar a conocer su formación como profesional de la universidad de Panamá.

Los formadores éticos en el nivel universitario tienen que reflexionar y aprender un conjunto de pautas que regulen y orienten la forma de proceder a través de metodología innovadores para la enseñanza ética y moral. Se requiere un modelo de aprendizaje ético que tanto en su dimensión teórica como práctica, pretende dar repuestas y ofrecer pautas para la formación en valores en el nivel superior.

Palabras claves. Aprendizaje, enseñanza, ética, valores, innovación, metodología.

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI plantea a la educación una doble exigencia que puede parecer contradictoria, la educación debe transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.

Dentro de esta concepción, se hace imprescindible la formación de profesionales que respondan a las necesidades nacionales y regionales con una alta disposición para innovar y utilizar metodología apropiadas con el fin de alcanzar un alto nivel de productividad en las actividades que realizan, tanto en el sector público como en el privado; así como para propiciar, conducir y participar en programas de investigación orientados a la búsqueda de métodos, procedimientos y técnicas que permitan mejorar, en forma progresiva y permanente, la eficiencia del proceso productivo en todos los niveles del sistema.

Cada día, se exige mayor preparación y calidad en los profesionales, las universidades deben ser un espacio que favorezca el crecimiento personal de los discentes.

En el primer capítulo se presentan los aspectos generales, como el planteamiento del problema, los objetivos, las limitaciones encontradas

en la investigación, la justificación y proyecciones al tema bajo consideración.

En el segundo capítulo comprende los antecedentes y el marco teórico, donde se describen los principios que rigen la ética y los valores.

El Tercer Capítulo contempla los procedimientos metodológicos utilizados en esta investigación, como el tipo de investigación realizada, las variables e instrumentos, así como los procesos y actividades realizadas para el logro de los objetivos planteados.

Para culminar, se presentan las conclusiones a las que hemos llegado luego de realizar esta investigación y los aportes que damos al respecto; así como el anexo, que incluyen los instrumentos utilizados.

Esperamos que esta investigación brinde la información necesaria para servir de ayuda a los docentes que ejercen en nivel superior y los que tienen el deseo de hacerlo.

ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad se encuentra que en todos los niveles académicos se cuestiona el proceder de los docentes, el hecho de que los estudiantes del Profesorado de Educación Primaria terminan los estudios con bajo nivel de preparación, jóvenes con pocas competencias para hacerle frente a los cambios trascendentales, con problemas muy significativos en la formación de la pedagogía y ética docente.

Debido a las constantes críticas que se le hace a la educación todo docente de este presente siglo XXI. Debe contar con un sin números de características que ayuden o beneficien al discente y que a su vez inyecte en la formación de futuros profesores ese deseo de enseñar significativamente, es decir para toda la vida.

De esta forma servir de facilitador y motivar a sus educando a ser innovadores, reflexivos, creativos; promoviendo autonomía y liderazgo. Estas son las razones por la cual se le debe dar la importancia a la formación de futuros profesores, y que ésta sea con base sólida y se les ofrezca conocimientos pertinentes y una formación académica efectiva y eficaz en aquellas áreas que son motivo de crítica actual y aquellas que se encuentran incluidas en el currículo o planes de estudios de todos los niveles, de ahí la importancia del buen uso o implementación pertinente de aquellas metodologías modernas,

innovadoras, dinámicas que beneficien o le hagan frente a la globalización.

Frente a toda esta situación presentada, ¿Cómo afecta la utilización de una metodología desfasada en el nivel competitivo de los estudiantes en la enseñanza universitaria y más a futuros docentes? ¿Están siendo preparados los nuevos docentes con metodología científica y actualizada para mantener la competitividad de la educación? ¿Llena la metodología utilizada por los docentes la expectativa de preparación académica? ¿Son las metodologías utilizadas en la actualidad la alternativa de preparación de calidad en cuanto al nivel profesional que busca el futuro docente?

Estos puntos presentados han motivado la realización de esta investigación, que brinde información pertinente sobre aquellos factores, que incidan en la metodología utilizada por el profesor en la educación superior, específicamente el área de pedagogía y ética docente para la formación de los futuros profesionales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Panamá extensión San Miguelito.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 GENERAL

✚ Analizar la importancia de la metodología utilizada en el nivel superior en el área de pedagogía y ética docente, su contribución en el desarrollo profesional docente.

1.2.2 ESPECÍFICOS

- ✚ Identificar la metodología utilizada por el docente en la educación superior en el área de pedagogía y ética.
- ✚ Describir la metodología empleada por el docente universitario en el área de pedagogía y ética para la formación de docentes.
- ✚ Señalar implicaciones que pueda tener la metodología utilizada por el docente universitario, desarrolladas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

1.3 DELIMITACIÓN

La investigación se realizó en la Facultad de Ciencias de la Educación, en el Centro Regional Universitario de San Miguelito, en el periodo académico del segundo semestre 2008, durante un espacio de tiempo de aproximadamente dos semanas.

1.4 LIMITACIONES

Limitaciones surgidas durante la investigación

- ✚ **En cuanto al tiempo:** Búsqueda del lugar donde se realizaría la investigación y bibliografías con información adecuada al tema.

- ✚ **Inconvenientes por el clima:** (Fenómenos atmosféricos, afectan también el tiempo a la dedicación que requiere la elaboración de los detalles de la investigación).
- ✚ **En cuanto al territorio:** distancia entre investigadores, para la realización de la investigación. Cada investigador toma horas en desplazarse al sitio de investigación y reuniones para la confección de informes y detalles del mismo.
- ✚ **En cuanto al factor humano:** Los informantes son difíciles de convencer. Los profesores piden documentación o permiso que justifique la petición. Los estudiantes cuestionan en cuanto a la cantidad de preguntas y si tienen que escribir algo.
- ✚ **Inconvenientes familiares:** (enfermedades).

1.5 JUSTIFICACIÓN

Las universidades panameñas enfrentan el desafío de responder a una sociedad globalizada, con nuevas demandas y profundas transformaciones que exigen la formación de profesionales con perfiles diferentes, con nuevas destrezas, habilidades, conocimientos, tecnologías y actitudes que les permitan ingresar y permanecer en el mercado laboral enfrentando múltiples y elevados niveles de competencia frente a la internalización de las economías.

La educación superior tiene la impostergable tarea de garantizar los mejores profesionales con las competencias que se exigen para un campo laboral competitivo y en permanentes cambios.

Como una alternativa frente a los cambios educativos y las necesidades de los estudiantes en su formación universitaria, es indispensable incorporar en los planes de estudio, programa curriculares de cada área académica metodología y técnicas didácticas innovadora que contribuyan a mejorar el proceso enseñanza – aprendizaje de los discentes en formación privilegiando la motivación para la adquisición del conocimiento que les permita innovar, crear, construir y aplicar en el contexto social.

2. Antecedentes

Origen de la Ética

El sentido más antiguo de la ética (griego) residía en el concepto de la morada o lugar donde se habitaba; luego referido al hombre o pueblos se aplicó en el sentido de su país, tomando especial prestigio la definición utilizada por Heidegger. **“es el pensar que afirma la morada del hombre”**, es decir su referencia original, construida al interior de la íntima complicidad del alma. Ya no se trata de un lugar exterior, sino del lugar que el hombre porta a sí mismo. “El ethos es el suelo firme, el fundamento de la praxis, la raíz de la que brotan todos los actos humanos.

El vocablo [^]ethos sin embargo, tiene un sentido mucho más amplio que el que se da a la palabra ética. Lo ético comprende la disposición del hombre en la vida, su carácter, costumbre y moral. Podríamos traducirla “el modo o forma de vida” en el sentido profundo de su significado.

[^]Ethos significa carácter, [^]Ethos se deriva de éthos lo que significa que el carácter se logra mediante el hábito y no por naturaleza. Dichos hábitos nacen **“por repetición de actos iguales”**, en otras palabras, los hábitos son el principio intrínseco de los actos.

En el ámbito conceptual de la ética, tenemos un círculo correlacionado entre [^]ethos – hábitos – actos. En efecto si [^]ethos es el carácter

adquiridos por hábitos, y hábito, nace por repetición de los actos iguales, ^ethos es a través del hábito “fuente de los actos” ya que será el carácter, obtenido por la repetición de actos iguales convertidos en hábito, aquel que acuñado en el alma.

El hombre a través de su vida va realizando actos. La repetición de los actos genera “actos y hábitos” y determina las “actitudes”. El hombre de este modo, viviendo se va haciendo a sí mismo. El carácter como personalidad es obra del hombre, es su tarea moral, es el cómo “resultará” su carácter moral para toda su vida.

Podemos aproximarnos a la conceptualización de la palabra “moral” (origen del latín) como la adquisición de “Modo de Ser logrado por apropiación”, o por niveles de apropiación, donde se encuentran los sentimientos, las costumbres y el carácter.

El carácter o personalidad moral, como resultado de actos que uno a uno el hombre ha elegido, es lo que el hombre ha hecho por sí mismo o por los demás. “El hombre en este contexto se hace y a la vez es hecho por los demás, tanto positiva como negativamente”.

La ética como muy bien dice Vidal, es la “realidad y el saber que se relaciona con el comportamiento responsable donde entra en juego el concepto del bien o del mal del hombre”.

La ética florece a partir de nuestros valores que nos dictan si algo está bien o mal (correcto o incorrecto) en un acto humano. Mayor relevancia

adquiere cuando el acto afecta a un tercero.

La Moral (de origen Latín) significa lo mismo que ética ya que traduce el significado de éthos (costumbres) y ^ethos (carácter/talante), dejando atrás su primera aproximación en que el término mos solo se refería a “costumbre”.

Normalmente la ética se emplea respecto a aproximaciones de tipo filosóficas y de tipo racional como tal. El término moral por su parte, se utiliza más en consideraciones de tipo religioso. Frente a la justificación de las normas de comportamiento utilizamos ética como concepto. Moral en cambio, es referido a “código concretos de comportamiento”.

Howard Kirschenbaum, especialista norteamericano en la educación en valores, ha realizado una breve reseña histórica, que muestra la educación de los valores en los últimos años como un movimiento pendular, según los problemas sociales, políticos y culturales de cada época. Thomas Lickona, especialista norteamericano en la educación del carácter, contribuyó a clarificar los conceptos que se expresan a continuación.

Hasta la década del 60: el movimiento juvenil pone en tela de juicio a los mayores. Se prioriza el valor de la libertad, el ser auténtico, sobre las responsabilidades del otro. Se produce un cambio importante en la educación, ya que se deslegitima la autoridad, rechazando la inculcación interpretada como adoctrinamiento de los mayores. Dar un

buen ejemplo, ser un buen modelo, es el modo de transmitir y educar a las jóvenes generaciones.

En la década del 70 se advierte una crisis de valores, aun cuando continúa el poder absoluto de la razón y de la autenticidad. Se vuelve a retomar la importancia de la educación de los valores, pero a través de la clarificación de discusiones morales. Se intenta introducir en la enseñanza la sistematización de la educación en valores (razón individual) y nuestra verdad, nuestros valores (razón colectiva). Clarificar es el modo de transmitir y educar a los jóvenes en los valores.

En la década del 80 la sociedad vive más riesgos. Se intenta volver a tiempos más conservadores. Se retoma la educación de los valores como una necesidad de educación integral. La violencia, la pandemia del SIDA, la droga, los riesgos tienen alcances que cambian las perspectivas anteriores. Se advierte la necesidad de desarrollar aquellas virtudes personales que enriquecen las relaciones entre las personas. Se toma conciencia del compromiso cívico de construir una sociedad basándose en el respeto, la responsabilidad, el compromiso y la excelencia.

Se busca facilitar y desarrollar habilidades para trabajar en forma cooperativa, desarrollar el espíritu crítico, plantear discusiones y dilemas, formular interrogantes, escuchar, argumentar, resolver

conflictos, desarrollar el pensamiento creativo.

Con la década del 90 vemos nacer una nueva educación de los Valores. Esta propone un enfoque comprensivo que pueda integrar y poner en acción, en forma conjunta, todos los enfoques que la educación en valores fue desarrollando en épocas pasadas.

La ética en la educación superior

El sector educativo ha estado fuera de la discusión sobre la problemática de la ética durante muchos años, y ha sido solo recientemente que se han introducido diversas perspectivas que han promovido la aparición de la educación superior como un campo asociado al debate sobre la ética. Tradicionalmente la moral y los valores máspreciados han reposado fuertemente en la educación. La sentencia de “moral y luces son nuestras primeras necesidades” de Bolívar, expresaba esta asociación de ambos conceptos, y la indisoluble unidad de tales con el desarrollo social. Las tradicionales visiones han modelado un escenario en el cual la ética está asociada a la educación, y su ausencia deriva de la falta de educación. Este binomio, traducido en el dilema barbarie versus civilización, marcó el pensamiento de la modernidad del siglo XIX en América Latina con la fuerte impronta romántica de tradición europea que asignaba a la educación el rol de agente civilizatorio.

Los valores éticos de la Reforma de Córdoba

En el siglo XIX, tales concepciones basadas en la confrontación de barbarie versus civilización producida por la educación tuvieron su eclosión en la educación básica. Fue recién para fines y sobre todo comienzos del siglo XX, cuando tales enfoques se comenzaron a generalizar hacia la educación superior. Esta para entonces era de elites conservadoras, en el marco de instituciones que comenzaban a estar en contradicción con las nuevas demandas de democracia y equidad en el acceso a la educación por parte de las nuevas capas medias urbanas en tiempos de la construcción de los estados nacionales.

Las banderas de Córdoba contuvieron una fuerte impronta ética y moral, y propusieron un nuevo esquema de poder para la gestión de las Universidades. Desde un enfoque ético, se proponía un sistema de gestión universitario de carácter corporativo y consensual, que introducía múltiples sistemas de control – o de compromiso- por el cual se pretendía garantizar una gestión universitaria basada en la ética. La autonomía frente a los gobiernos también tenía una fuerte impronta ética, en tanto ello garantizaba –desde el enfoque de las elites universitarias, que estas instituciones estuvieran inmunes a los intereses políticos o económicos que marcaba la dinámica de los gobiernos. La ética se localizaba en el mundo universitario en tanto

éste era portador de valores como la formación de profesionales y la transferencia de saberes hacia las nuevas generaciones, la preparación científica para la vida de las personas, así como la autonomía frente a los gobiernos, en tanto éstos contenían el germen de los intereses sectoriales, y mostraban para entonces una alta propensión a una gestión carente de ética. Las diversidades, al estar regidas por el co-gobierno universitario como mecanismo de supervisión y control entre los actores de la comunidad académica promovieron la introducción de valores éticos de convivencia e integración de los intereses distintos en la búsqueda común del saber. La autonomía garantizaba la protección necesaria de las influencias de la sociedad, y especialmente de aquellas en las cuales privaban intereses personales, políticos o económicos. La Universidad buscó así autonomizarse de las influencias de la sociedad y construir un sistema propio basado en mecanismos de control corporativos democrático. La Educación Superior en el siglo XXI enfrenta un sin número de paradojas que resultan un estigma en su gestión y repercuten en la universidades lastrando su capacidad para la innovación, el cambio y la pertinencia; estas paradojas resultan del contraste entre su misión y las limitaciones que existen en muchas sociedades y que son reflejo del actual proceso de globalización neoliberal; el acceso a los estudios superiores como un derecho humano, la equidad social, los procesos

de exclusión de minorías por razones de raza, sexo, religión u otras causas y la pobreza que alcanza a millones de personas en el mundo, determinan un modelo de formación de valores donde prima el individualismo como rasgo fundamental.

La educación en Panamá, a partir de la **época republicana** ha tratado de superar sus niveles de calidad con la afirmación de normas democráticas, fundamentadas en los postulados constitucionales y diferentes leyes del ramo educativo. En ese sentido la ley 34 de 1995, que adiciona y modifica artículos de la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación presenta los siguientes fines educativos para que sean interpretados e internalizados por toda la población estudiantil de los subsistemas formal y no formal en la búsqueda del perfil del hombre panameño que deseamos formar.

Fines de la Educación Panameña

1. Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
2. Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y valoración de la historia patria, el fortalecimiento de la nación panameña, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.

3. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y de gobierno.
4. Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos, mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.
5. Fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.
6. Impulsar, fortalecer y conservar el folclor y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de cultura regional y universal.
7. Fortalecer y desarrollar la salud física y mental del panameño a través del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
8. Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
9. Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
10. Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del mundo.

11. Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
12. Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo digno, en beneficio individual y social.
13. Cultivar sentimiento y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de la cultura.
14. Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual.
15. Garantizar el desarrollo de una conciencia social a favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.
16. Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
17. Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la patria y los más elevados valores nacionales.

Principio y Fines Universitarios

La Ley N° 24 Orgánica de la Universidad de Panamá, aprobada en

julio del 2005, en el Capítulo I, se refiere a los Principios y Fines de la Universidad.

Artículo 6. La Universidad de Panamá se inspira en los principios democráticos de libertad, justicia, igualdad, solidaridad, participación, transparencia y rendimiento de cuentas. Garantiza que la docencia, la investigación y la actividad universitaria estén orientadas a la construcción de una cultura de paz con la justicia social.

Artículo 7. La Universidad de Panamá tiene como fines principales:

1. Difundir los aspectos culturales y promover la creación de una nueva cultura.
2. Fomentar el respeto de los derechos humanos, el progreso social, el ambiente y el desarrollo sostenible.
3. Fomentar el pensamiento crítico y el espíritu emprendedor.
4. Fomentar recursos humanos dotados de conciencia social para el desarrollo del país y en aras del fortalecimiento de la soberanía nacional.
5. Fomentar la generación del conocimiento y su transferencia de manera crítica a la sociedad.
6. Fomentar la evaluación de la calidad en la realización de sus funciones.
7. Apoyar y estimular al sector público y privado en el proceso de

actualización e innovación tecnológica, para contribuir al desarrollo nacional.

8. Fomentar los principios de equidad y de justicia social.
9. Inventar nuevos instrumentos ideológicos y estratégicos que pueden resolver las crisis sociales.

Para el cumplimiento de estos fines, la Universidad de Panamá tendrá funciones de docencia, investigación, extensión, producción y servicios especializados.

Los Valores en el marco de la Legislación Panameña

Los Valores consignados en estamentos legales vigentes son:

1. Constitución Política de la República de Panamá

Artículo 88: “la educación debe entender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físicos, intelectual, moral, estético y cívico, debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés y en beneficio colectivo...”

2. Ley 34 del 6 de julio de 1995

Artículo 4 E: la educación al servicio del ser humano se fundamenta en principios cívicos, éticos, morales, se afirma la justicia y libertad, con igualdad de oportunidad que induzcan al educando al logro de su máximo desarrollo espiritual y social con base en el principio de continuidad histórica, a fin de que contribuya al fortalecimiento de nuestra cultura.

La educación garantiza el respeto a los derechos humanos, el incremento de los recursos renovables y desarrolla la personalidad del individuo, aprovechando al máximo sus potencialidades y forjando su carácter en la capacidad de diseñar la visión de su propio futuro”.

3. Estrategia Decenal de la Educación Panameña

En todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo se buscará que los conocimientos, actitudes y habilidades que se adquieran permitan a las personas mejorar su calidad de vida y participar creativa y activamente en la vida social, productiva, cultural y política del país.

En todos los centros escolares, a través del desarrollo de estrategias y procesos pedagógicos, se buscará el desarrollo de la autoestima y sociabilidad, la capacidad de pensar, trabajar y estudiar creativamente, resolver problemas de la vida cotidiana, trabajar de manera cooperativa, tomar decisiones inteligentes aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir pacíficamente.

La difusión y vivencia de los valores de la cultura de paz y de la identidad nacional, tendrán un lugar preferente dentro de las prácticas pedagógicas de los centros educativos del país.

Las estrategias didácticas privilegiarán la concertación, el trabajo en equipo, el diálogo, la tolerancia, la convivencia democrática, lo mismo que el respeto y aprecio por las tradiciones, lengua, manifestaciones

folclóricas y otras expresiones culturales.

Estamentos que fundamenta la necesidad de educar a través de una formación ética y la necesidad de una enseñanza de calidad que inyecte un sin número estrategia a través de una metodología activa que llene las expectativas de una educación para toda la vida que le de respuesta a los cambios provenientes de una sociedad globalizada.

MARCO TEÓRICO

ÉTICA MORAL

La palabra “ética” viene del griego ethos, que significa “espíritu característicos de una persona o institución”. También significa “comportamiento”.

La ética, en lenguaje moderno, es un cuerpo sistemático de normas que rigen la actividad humana desde el punto de vista de la bondad. Así, el objeto material de la ética son las normas, y el objeto formal es la bondad.

Hay distintos sistemas éticos tienen como meta satisfacer las necesidades materiales del hombre (ética utilitaria o consumista). Para esta ética, el mal es lo que impide saciar las necesidades materiales. Otros sistemas éticos tienen como meta alcanzar la justicia social, por cualquier medio.

Existe también una ética laboral, que en la sociedad occidental tiene su origen en el artesanado europeo del Medioevo. Esta ética fue enriqueciéndose con distintos aportes, destacándose entre éstos la

influencia de la Regla monástica Benedictina, la ética laboral protestante, el racionalismo francés y alemán, la ética comercial anglo-holandesa, el sentido del trabajo de la congregación del Opus Det, etc. Así, en la ética laboral ha habido influencia de sistemas éticos trascendentes.

Los sistemas éticos trascendentes buscan una ética judía, otra musulmana y otra cristiana. La ética judía busca el cumplimiento de la ley de Dios, como fue establecida en el Antiguo Testamento. La ética cristiana tiene su centro en la persona de Jesús. Esta ética se expresa especialmente en el sermón de la Montaña y en la catequesis moral de las enseñanzas apostólicas, según Romanos 12-15, Corintios 12-13, colosenses 3-4, Efesios 4-5, etcétera.

2.2.1 ETICA, CIENCIA Y CIVISMO

La ética como filosofía moral que establece las normas de conducta no puede ni debe entrar en funciones reguladores de los métodos de investigación de cada una de las ciencias y técnicas; pero puede y debe dictaminar sobre la moralidad de los métodos empleados por los científicos y la de los objetivos que persiguen en su labor descubridora. Según la historiadora Adeline Ducquois ***“la ética debería ser la honestidad intelectual dentro de una profesión que tiene en principio, su método, lo cual da lugar a una ciencia de los métodos o metodología. Una profesión que tiene un deber entre***

historiadores y para eso sirve la comunidad científica. El deber de comunicación y juzgar las nuevas formas de experimentación” (Lobato, 2002: 284-290).

En primer lugar lo referido a la honestidad intelectual, es decir el reconocimiento de un conjunto de obligaciones ético-morales que van más allá de la pertenencia a un conglomerado profesional. En segundo lugar, tener un método que da lugar a una ciencia de la metodología, es decir dispuesto a la aplicación de un método científico, no necesariamente uniformado pero dispuesto al rigor propio de la ciencia, entendiendo por metodología aquel apartado de la ciencia que para aprehender el objeto de estudio utiliza determinadas reglas, vías, normas, procedimientos y técnicas, lo que además presupone un ejercicio constante de hábitos y habilidades que en nuestro caso sitúan al historiador en una perspectiva de constante aprendizaje y capacidad de comunicación, lo que abordaremos posteriormente. En tercer lugar “una profesión”, es decir la pertenencia a un cuerpo colegiado que tiene en común la posesión de un título profesional para ejercer en la vida un conjunto de tareas y que mantiene una vinculación no necesariamente armónica con el resto de los miembros de su comunidad científica.

La ética es la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones que rigen el comportamiento del hombre en la sociedad.

Aristóteles dio la primera versión sistemática de la ética.

En términos prácticos, podemos aceptar que la ética es la disciplina que se ocupa de la moral, de algo que compete a los actos humanos exclusivamente, y que los califica como buenos o malos, a condición de que ellos sean libres, voluntarios, conscientes. Asimismo, puede entenderse como el cumplimiento del deber. Vale decir, relacionarse con lo que uno debe o no debe hacer. La moral debe definirse como el código de buena conducta dictado por la experiencia de la raza para servir como patrón uniforme de la conducta de los individuos y los grupos. La conducta ética incluye atenerse a los códigos morales de la sociedad en que vivimos.

Con el estado actual de la sociedad, casi se ha perdido todo el tema de la ética. En realidad la ética es racionalidad (el ejercicio o uso de la razón) hacia el más alto nivel de supervivencia para el individuo, el grupo, las generaciones futuras y la humanidad.

Recordemos que ética significa estudio de la ordenación de los actos humanos, no como son, sino como deberían ser. La ética es el "bien moral" de Aristóteles, es la "recta razón" de los estoicos, es estar en posesión de la "virtud" lo que hoy llamamos valores.

La ética profesional o moral profesional, se suele definir como la "ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los

profesionales en cuanto tales". Es lo que la pulcritud y refinamiento académico ha bautizado con el retumbante nombre de deontología o deontología profesional.

El concepto de la ética profesional es el concepto de moralidad. Todos los principios normativos y las aplicaciones prácticas de sus casuísticas deben estar impregnados e impulsados por la moral. Pero erraría quien hiciera objeto de la ética y responsabilidad profesional solamente a las obligaciones impuestas por la moral o el derecho natural, con exclusión de cualquier otra exigencia de índole jurídica o social.

Hablando ya en un sentido menos amplio, y como se entiende por lo general, las profesiones son el resultado de un proceso de formación a nivel superior de calidad universitaria, ya que ésta es la forma en que se puede garantizar a la sociedad que un individuo que ostenta la certificación de sus estudios mediante un título, sabe y puede hacer algo dentro de un marco ético-social y que su actividad es productiva y beneficiosa para la misma sociedad.

2.2.2 Compromiso Ético

Sabiendo que el docente es un profesional, debe contemplar ciertos requisitos y cualidades Éticas y morales que se exigen para ejercer honestamente su profesión.

Consideramos que una verdadera transferencia didáctica se logra cuando lo enseñado se convierte en un feliz aprendizaje.

El objeto de la ética profesional es mucho más amplio de lo que comúnmente se supone. No es otra cosa que preguntarse (como docente, profesor, pedagogo, licenciado) frente a su alumno(a), a la sociedad y al país. "¿estoy haciendo con mi trabajo lo propio que beneficia a este alumno(a), lo necesario que beneficia a la sociedad donde estoy inserto, lo trascendente para mi país y para la raza humana?" Consecuencialmente, ¿estoy participando de lo que tengo derecho? Una confianza que se entrega a una conciencia, a una conciencia profesional.

2.2.3 Ética y Transposición

Para lograr esto, un docente deberá tener todas las cualidades éticas enunciadas precedentemente.

El educador deberá conocer los métodos científico y pedagógicos modernos, pero además tendrá en cuenta la historia de su profesión, una actitud seria, sensata, equilibrada y libre de prejuicios consistiría en extraer de los hechos y principios sustanciales que le presenta la historia de la educación, aquellos valores que por su sólida racionalidad, resisten los embates de todos los tiempos, para seguir educando en esos valores.

Deberá salvar los sanos principios filosóficos de la educación y así eliminar los erróneos, actualizar los instrumentos técnicos, siguiendo el cambio de los tiempos en la medida que juzgue necesario para ayudar a perfeccionar y agilizar la acción educadora sin desmedro de la finalidad a que apunta la educación libre.

Debe adoptar una actitud crítica con respecto a su metodología y práctica perdiendo evaluar y revalorizar los contenidos y formas de enseñanza. Un docente conciente de su dignidad humana, valorará la dignidad de sus semejantes fomentando a generar libremente proyectos individuales de características éticas y morales.

El educador debe cumplir con todo aquello que sea necesario para formar al educando con honestidad intelectual, o sea: buscar, aceptar, amar, vivir y transmitir la verdad.

La única verdad, éticamente hablando, es que siempre que se debe decir la verdad, hay que decir la verdad.

La obligación del educador consiste en formar al educando para que sea un digno miembro de la sociedad en que vive, para que sepa actuar como integrante de la comunidad política, como gobernado o gobernante.

El docente así tiene obligación de educar al alumnado con los valores esenciales de la nacionalidad, pero sin tomar posiciones extremistas;

con la tradición y la herencia cultural, pero sin cerrarse en los adelantos modernos; con el legado de nuestras gestas históricas, de la cosmovisión occidental y cristiana que nos legaron nuestros mayores, ellos deben inculcar en sus alumnos un acendrado patriotismo, ese patriotismo que consiste sobre todo en defender a la Patria no sólo de enemigos exteriores, sino también de los enemigos interiores que amenazan su libertad, socavan su economía y corrompen el ejercicio de la función pública.

Por lo tanto, el docente debe ser responsable en el sentido de tener la capacidad de tomar en su propio nombre una decisión que compromete el futuro y de tomar a su cargo las consecuencias verdaderas de un acto. No será responsable del alumno, sino con él de un bien común.

Toda persona que aspira a entrar a la carrera docente, tiene la obligación de un examen de conciencia que valore su equilibrio psicofísico y que sepa organizar las demás manifestaciones de su conducta.

La tolerancia en el ejercicio de la docencia parte de la interiorización de los derechos universales considerándolos como el límite entre lo tolerable y lo intolerable.

El docente debe tolerar las diferencias individuales, siempre que éstas

no perjudiquen el buen desempeño grupal. Así logrará tener un grupo heterogéneo que generará propuestas innovadoras que apuntarán a un mismo fin educacional.

Las conductas del docente deberán ser coherentes con sus enseñanzas, que no sólo se basen en conocimientos sino en modos de vida; esto lo otorga autoridad moral y hace que sus alumnos lo consideren un referente ético con autoridad en lo que enseña.

2.3 Algunas consideraciones sobre el aprendizaje ético en las universidades.

Las continuas y sustanciales transformaciones de la sociedad actual, generan un sin número de conflictos existenciales que ponen en crisis de valores históricamente formados, surgen nuevos valores en una contradicción dialéctica entre "lo nuevo" y "lo viejo" que representa un estado de necesidad para las innovaciones educativas en las universidades. Quizás esta exigencia de la sociedad constituya un reto que ayuda a promover los cambios en la universidad ante la tarea de formar valores en los estudiantes y no quedarse en la simple "aprehensión" de actitudes que no llegan nunca a transformarse en convicciones y consecuentemente contrastan con los nuevos paradigmas de la sociedad. La formación axiológica se ubica en el debate de los objetivos y los contenidos que son objeto del aprendizaje

de los estudiantes como parte de su formación universitaria, por lo que los métodos y los procedimientos que el profesor diseñe para el proceso de enseñanza aprendizaje de su asignatura, determinan en gran medida la eficiencia en el proceso de formación axiológica, particularmente aquellos que tributan a la formación ética, los cuales serán el centro de la atención.

La incorporación de los aspectos éticos al proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades y la creación de condiciones que posibiliten un escenario altamente estimulante para el aprendizaje ético, requiere de una clara comprensión sobre el papel del enfoque integral y su instrumentación en el proceso docente educativo, pasando por el diseño del modelo de formación de valores en la carrera y concretándose en los objetivos formativos del año, como el subsistema donde se logra la integración de lo instructivo y lo educativo.

Los valores surgen en un contexto socio-histórico y tiene por objeto dotar al ser humano de un instrumental simbólico y de prácticas adecuadas para sobrevivir y desarrollar una vida plena. Resulta normal que la formación y asimilación de esos valores se produzca allí donde se generen; dentro de la construcción cultural misma en las prácticas sociales; económicas, políticas, en la reproducción de la vida, la

educación formal solo puede venir a afianzar lo que la vida cotidiana del mundo laboral y las relaciones sociales determinan. Mediante la educación se identifican los contenidos éticos y espirituales de esas prácticas cotidianas, luego y como elemento que refuerza y consolida esa formación está la comunidad la cual estima en su experiencia como valiosos por su eficacia aquellos valores que logran reproducir la calidad de vida de la persona y permitir a la generación presente dejarlos en herencia digna a la venidera.

El enfoque integral forma parte del paradigma educativo social humanista de las universidades cubanas en la formación de los profesionales en una cultura general integral, donde los valores se erigen en rectores de la formación de la personalidad, de ahí que el proceso de enseñanza aprendizaje constituya la vía más eficaz para la formación axiológica de los estudiantes, durante su diseño y realización se propiciará un papel activo del profesor y la dedicación de este en la planificación, organización y ejecución de las actividades docentes, extensionistas y socio-políticas que tributan al proyecto educativo de año, donde los estudiantes son actores fundamentales del proceso de aprendizaje ético.

La formación ética forma parte del sistema de aprendizaje axiológico, el diseño del modelo de la carrera, identifica los valores éticos que

caracterizan el modo de actuación profesional, en cada una de las direcciones de la formación axiológica que caracterizan el enfoque integral; dígase la formación ético-moral, y la formación ideo-política.

1.2.1 La Universidad Un Espacio Cosmopolita Para La Formación Ética.

La extensión universitaria garantiza la formación de valores éticos en los estudiantes al ponerlos en contacto con el entorno laboral y social mediante la realización de actividades en la comunidad y el cumplimiento de los programas priorizados como son; el programa de educación sexual, el programa por la lectura, el programa antidrogas, entre otros, por su parte la vida socio-política en la universidad está matizada por toda la impronta del proceso revolucionario, la celebración de las efemérides históricas locales y nacionales, las jornadas conmemorativas, los actos políticos y la participación de los estudiantes en las tareas de la Revolución constituyen marco propicio para la formación axiológica de los estudiantes universitarios.

La universidad es un espacio cosmopolita para la formación ética porque en ella confluyen múltiples factores influyendo de manera directa sobre el estudiante, es un lugar para la búsqueda constante de la verdad, está abierta al espíritu librepensador, en los marcos que le impone el desarrollo social, además porque en ella existe una alta

conciencia en los docentes y directivos de lo que representa la formación de valores para la humanidad.

2.4 El Papel Del Trabajo Metodológico En El Diseño De La Dimensión Ética Del Enfoque Integral.

El trabajo metodológico o didáctico es el proceso que posibilita la gestión del proceso docente educativo, por lo dentro de sus funciones se encuentra la de diseñar cómo se aplica el enfoque integral para la labor educativa y política ideológica en los diferentes niveles de trabajo de las Instituciones de Educación Superior. Este proceso garantiza la estructuración de un sistema que comprende las acciones de los diferentes subsistemas de la carrera y se concreta en el año académico.

✚ El modelo de formación de valores en la carrera, determina el sistema de valores éticos, morales e ideó políticos que se corresponden con el modo de actuación profesional para cumplir el encargo social; los valores rectores son los éticos profesionales (trascendentales) tienen una incidencia directa en los objetivos educativos y en los contenidos todas las asignaturas, especialmente en las del ejercicio de la profesión, son evaluados mediante el control sistemático pero durante la práctica laboral se observan y evalúan de manera directa en la vinculación con la actividad

profesional.

- ✚ El año académico. La estrategia del trabajo metodológico del año permite integrar el sistema de conocimientos y las habilidades de las asignaturas mediante el diseño del proceso de enseñanza aprendizaje, en el juega un papel importante la asignatura integradora por ser la del ejercicio de la profesión, el resto de las asignaturas tributan desde el sistema de conocimientos a la formación axiológica, tendiendo como rectores de la integración los objetivos educativos que caracterizan las habilidades profesionales y los valores declarados transcendentales en el modelo de la carrera. Los ejercicios integradores contribuyen con la evaluación y determinación del desarrollo alcanzado en la formación de valores en el año, con énfasis en la formación ética del estudiante. En el año se diseñan metodológicamente las actividades del Proyecto Educativo que serán desarrolladas por los estudiantes en sus brigadas, estas acciones complementan la contribución integradora de este subsistema.
- ✚ Las asignaturas y disciplinas tienen instrumentados los objetivos instructivos y educativos para la formación de valores, los valores como un sistema estructurados en los contenidos en las asignaturas que responden a cada uno de los niveles de la carrera; la formación

básica, básica específica, preprofesional y profesional, el trabajo metodológico de este nivel tiene como finalidad, encontrar los métodos y procedimientos que permiten realizar eficientemente la labor educativa, así como evaluar de manera sistemática cómo transcurre la formación axiológica, potenciando la participación del docente con su ejemplo personal, como referente más inmediato de los estudiantes.

2.4.1 Diseño Pedagógico de Ética y Moral

Los cambios que vive la humanidad, exigen a la educación superior ofrecer a la sociedad profesional con una sólida formación ética que les permita discernir frente a la gran cantidad de información y acontecimientos de diferente índole que atomizan la vida moderna.

Exigen por eso una profunda reflexión ética a cada persona en su condición de ser humano de ciudadano y de profesional. Una reflexión que lleve a una acción responsable cuidadosa, amorosa, comprometida, valiente que tenga como preocupación central el estudiante.

Frente a esto, es impostergable el fortalecimiento de la formación ética a todos los docentes de nivel preescolar, media, premedia y superior.

2.4.2 Características de la Educación Ética

La Educación ética, además del aspecto cognitivo, toca la dimensión psicoafectiva de los educandos. Tiene que ver con el aprendizaje de

contenidos actitudinales y logro de competencias para establecer una relación de ayuda, lo cual supone poner en práctica la capacidad de discernir el significado de los acontecimientos, evaluar su significación, práctica y dar la respuesta adecuada.

Para ejercitar esta capacidad no basta con utilizar el conocimiento técnico habitual, se requiere haber logrado habilidades para una buena relación fundamentada en el respeto y consideración al otro

Esto depende en buena parte de los docentes de su capacidad de llevar a la práctica los valores educativos en sus transacciones con los alumnos. La realización práctica de estos valores fija las condiciones de un proceso de enseñanza –aprendizaje que pueda llevar a un buen puerto, los esfuerzos de alumnos y docentes, a partir de una relación humanizada. Se trata pues de promover en el futuro profesional docente algo más que la adquisición de conocimientos y habilidades científico –técnico muy importante por cierto pero no suficiente para el desempeño esperado y deseado por un profesional docente. Se trata de buscar creativamente forma de combinar “Ciencia , conciencia y corazón ya que la intervención se encuentra involucradas seres humanos con toda su complejidad personal socio familiar y cultural .

Las instituciones educativas de todos los niveles deben plantear la necesidad de dialogar de cómo hacer más afectiva la formación ética en la educación (entre el deber ser y la realidad). Necesitamos pensar

en temas, contenidos y metodologías que permitan hacer que el proceso educativo en el área de la formación ética, vaya más allá del desarrollo de un “curso” aprobar o temas a cumplir por parte del estudiante y docente. El trabajo en ésta área ha de alentar la realización de un verdadero proceso formativo en la dimensión ética.

Formar educadores con vocación humanística que se manifieste en su actuar. Dotándolos de un marco axiológico que le permita desarrollarse como personas e intervenir en diferentes escenarios de la vida profesional, con calidad humana tanto en su relación con los estudiantes como con sus compañeros de trabajo.

Así mismo el área tiene como finalidad fomentar el desarrollo de una actitud crítica y reflexiva para discernir, opinar, aportar, actuar frente a situaciones que confrontan dilemas éticos. Planteamos dos tipos de estrategias para el desarrollo de la educación ética:

Eje Transversal en el Currículum

Por su relación con la educación, los contenidos éticos requieren ser vistos momentos de la formación y desde diferentes perspectiva; tanto en las aulas como en la comunidad, articulados a un propósito común y orientados al desarrollo de actitudes de valoración y respeto hacia la persona, hacia los otros y hacia la comunidad. Para este fin el enfoque transversal es una buena herramienta y se viene introduciendo con diferentes matices en el sistema educativo.

Los contenidos transversales son aquellos en lo que se recoge demandas y problemáticas sociales educativa (alumno-profesor), cuyo tratamiento requiere por lo general un encuadre ético, orientado a desarrollar actitudes cuidadosas y de valoración hacia la propia persona.

Requieren para ello del aporte de distintas disciplinas y de una lógica progresiva, ya que pueden ser abordados con distintos niveles de complejidad y profundidad en el nivel de cada institución escolar según los saberes previos, y otras cuestiones.

Los temas trasversales están espontáneamente ligados a lo cotidiano, aquello de los que los alumnos oyen hablar cotidianamente a su alrededor. Se trata de partir de lo que ellos ya saben, de sus conocimientos previos, los cuales servirán de anclaje a la nueva información posibilitando la construcción de nuevos significados.

Son temáticas que ofrecen un espacio privilegiado para educar en la convivencia respetuosa, tolerante, democrática.

Enfoque constructivista

El enfoque constructivista del aprendizaje resulta muy útil para este caso. Implica una metodología que compromete la participación del que aprende y nuevos roles del docente, como facilitador del aprendizaje y animador del estudiante en el descubrimiento de sus propios valores y potencialidades, así como del compromiso humano y

social del educador.

Partir de los saberes y experiencias previas de los alumnos, permite conocer mejor el punto de partida, tan importante en todo aprendizaje, y en especial cuando se trata de formar actitudes y valores. Se trata entonces de trabajar con metodologías activas, analizando casos y situaciones de la vida real que las y los estudiantes observan y presentan.

En tal sentido las estrategias educativas que promuevan la intervención activa de los alumnos y las alumnas, son los preferidos para todos los momentos propuestos. Dramatizaciones, testimonios, discusión de casos reales, análisis de problemas, discusión de lecturas, videos, forum, exposiciones, diálogo, y discusión por pares, son algunas de las más usuales.

Las opciones son variadas y comprometen la creatividad y disposición de nosotros los docentes así como el apoyo de los directivos del sistema educativo.

2.5 ¿PARA QUÉ EDUCAR EN LOS VALORES?

Para darle a la educación su principal y definitivo sentido, eso es el carácter ético de ésta, y para que permita a las personas saber vivir, pudiendo entrar en el mundo de los valores, percibiendo con conocimiento y sensibilidad lo valioso, el bien que hay en el mundo que nos rodea, en nosotros mismos, en la vida que vivimos.

Para educar en su sentido más amplio, porque educar es personalizar, es dar la posibilidad de que cada uno sea mejor persona, creando oportunidades para desarrollar plenamente su singularidad, su autonomía, su apertura y su unidad.

Para que se pueda tomar a los valores como objetos de enseñanza y aprendizaje, al igual que los hechos y los procedimientos, entendiendo como dice **Thomas Lickona, líder en educación del carácter en EEUU, que para educar en los valores debemos CONOCER lo bueno, Desear lo bueno y HACER lo bueno.** Observamos que habitualmente conocemos lo que se debe hacer, y sin embargo fracasamos al no poder plasmar los juicios en actitudes. Por lo tanto, una definición en sentido estrecho de los valores sería:

1. Se identifican:

- ✚ Con lo material o espiritual (cosas, hechos, personas, sentimientos y relaciones).
- ✚ Con cualidades reales externas e internas al sujeto, de significación social. Dicha significación se refiere al grado en que se expresa el redimensionamiento humano.
- ✚ Con cualidades de los componentes de la estructura de la personalidad, en tanto permiten captar los significados a través de la capacidad de los sentidos en la actividad humana.

2. Se manifiestan:

- ✚ A través de la actividad humana, la que permite interiorizar de la realidad aquellas cualidades que satisfacen necesidades e intereses individuales y sociales.
- ✚ En guías y principios de conducta que dan sentido a la vida hacia la autorrealización, el progreso y el redimensionamiento humano.

3. Se estructuran:

- ✚ Por las circunstancias cambiantes de la realidad, por lo que puede su contenido expresarse de manera diferente en condiciones concretas.
- ✚ Se jerarquizan en dependencia del desarrollo de la personalidad y del desarrollo social del contexto.

Es impreciso y absurdo hablar de una Pedagogía de los valores como algo independiente, dado que el valor es parte del contenido y éste es uno de los componentes de la didáctica, pero sí es necesario comprender las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores y sus relaciones en el proceso docente-educativo.

Integrar los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente significa no sólo pensar en el contenido como conocimientos y habilidades, sino en la relación que ellos poseen con

los valores. El conocimiento posee un contenido valorativo y el valor un significado en la realidad, el que debe saberse interpretar y comprender adecuadamente a través de la cultura y por lo tanto del conocimiento científico y cotidiano, en ese sentido el valor también es conocimiento, pero es algo más, es sentimiento y afectividad en el individuo. Así el aprendizaje de un conocimiento matemático, físico o profesional debe ser tratado en todas sus dimensiones: histórica, política, moral, etc., es decir subrayando la intencionalidad hacia la sociedad, donde se exprese la relación ciencia, tecnología, sociedad, y estén presentes los análisis cualitativos, los enfoques de procesos y la motivación. Del mismo modo que es posible tratar un valor desde el contenido, también lo es desde el saber hacer de éste (la habilidad y la capacidad). Visto así el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiere un nuevo contenido por su carácter integral.

La reflexión del profesor sobre el valor educativo de las acciones en el proceso, significa de igual modo intencionar y valorar el método de aprendizaje no como simple procedimiento sino pensar en la comunicación, las relaciones interpersonales, es analizar el componente sociohumanista de la ciencia que se enseña y de cómo hacerlo, lo que representa brindar un enfoque integral, holístico, complejo y dialéctico al aprendizaje, es reconocer que no existen “dos culturas” separadas, sino reflexionar sobre la totalidad de ésta, en su

historia, en sus contradicciones, en su actualidad, en sus métodos, en sus consecuencias e impactos y, por supuesto en su ética. Se trata de reflexionar en el valor de la Educación.

Los caminos y las vías no pueden justificar los fines, es evidente que un buen uso del diálogo, de los métodos participativos, del ejemplo del profesor, son condiciones necesarias para una adecuada labor de formación, pero también son condiciones, la precisión en el diseño curricular de las intenciones a través del análisis del contenido, los objetivos propuestos, etc., es decir, tener claro los fines que se proyectan en lo educativo y diseñar la realización del proceso de formación. La formación sociohumanista tiene su propia significación y lógica y, de lo que se trata es de incorporarla como parte del sistema educativo, no separarla de la realidad a que se enfrenta el estudiante como aprendizaje, y en este sentido, el profesor debe prepararse y dirigir el proceso en esa dirección, intención que no depende de la casualidad ni de los criterios particulares de éste, sino de todo el proceso de formación, y de la necesidad que lleva implícita como exigencia de la sociedad.

Alrededor de la educación en valores está la idea de negar la necesidad de una pedagogía propia de los valores, puesto que consideran que los valores están siempre presentes en el proceso de

formación, siendo suficiente una buena relación alumno-profesor, el ejemplo de éste, la comunicación eficaz, etc. Es cierto que el proceso de enseñanza-aprendizaje siempre forma y desarrolla valores, el asunto a reflexionar está: ¿en qué valores se quiere incidir en el proceso, para qué, y cómo? La dificultad consiste entonces en eliminar el llamado “currículum oculto” o “contenido oculto”, la cuestión radica en la necesidad de explicitar, sistematizar e intencionalizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, “lo educativo”, que por supuesto integra el proceso formativo.

2.5.1 Entre las razones para desarrollar una Pedagogía de la Educación en Valores están:

Intencionar: Encaminar el proceso docente-educativo hacia el modelo ideal de formación. Desarrollar el vínculo con la realidad a través de lo socialmente significativo de ésta en el proceso docente-educativo, dando sentido a la formación sociohumanista. Determinar estrategias didácticas que involucren a los sujetos del proceso en una actividad consciente, protagónica y comprometida.

Explicitar: Eliminar el currículum oculto, precisando la cualidad orientadora del proceso docente-educativo. Connotar lo socialmente significativo de la realidad hacia el redimensionamiento humano en todos los componentes del proceso, identificando el modelo educativo

a alcanzar con la eficacia del proceso. Precisar los contenidos de los sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social.

Particularizar: Integrar las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación (conocer las particularidades del sujeto y sus relaciones, y evaluar las condiciones para llevar a cabo el proceso). Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer; del contenido y del método, etc., así como apoyarse en ellas.

Visto de otro modo, es la reflexión del profesor sobre el valor educativo de sus acciones en el proceso, de sus intenciones, de lo valorativo en los contenidos, del valor del método, etc. lo que implica establecer prioridades. ***“la justificación de los contenidos debe basarse, no sólo en criterios disciplinares, derivados del lugar que esos contenidos ocupan en la estructura de esa disciplina, sino también en las metas educativas fijadas para esa materia en esa etapa (Pozo,1998: 46).***

Los caminos y las vías no pueden justificar los fines, es evidente que un buen uso del diálogo, de los métodos participativos, del ejemplo del profesor son condición necesaria para una adecuada labor de formación, pero, es condición también necesaria su precisión en el diseño curricular, en el análisis del contenido, en los objetivos

propuestos, etc., es decir, tener claro los fines que se esperan en lo educativo. La formación sociohumanista tiene su propia significación y lógica y, de lo que se trata es de incorporarla como parte del sistema educativo, no separarla de la realidad a que se enfrenta el estudiante como aprendizaje, y en este sentido el profesor debe prepararse y dirigir el proceso en esa dirección, intención que no depende de la casualidad ni de los criterios particulares de éste, sino de todo el proceso de formación, y de la necesidad que lleva implícita por la sociedad.

2.5.2 Intencionalizar los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje se refiere a:

- ✚ Determinar los sistemas de valores y sus contenidos en el diseño curricular.
- ✚ Precisar los principios didácticos que condicionan una manera específica de planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, que influyen en un nuevo tratamiento de las relaciones de los componentes de la didáctica.

La dirección pedagógica no puede entenderse como una relación mecánica estímulo-reacción: ***se trata más bien de la sistematización de las influencias educativas sobre la base del encargo social que persigue la formación de un modelo de hombre o mujer. (Viciedo:***

1999) ***“La didáctica es la disciplina que explica los procesos de enseñanza-aprendizaje para proponer su realización consecuente con las finalidades educativas.” (Contreras, 1990; 19)*** Si se acepta dicha definición, entonces, intencionalizar y explicitar a través de la didáctica el proyecto educativo significa definir y profundizar en los valores y por tanto en lo educativo, haciendo que las finalidades educativas expresen el compromiso con la realidad.

Por tanto, la didáctica se desarrolla con una u otra intencionalidad, en dependencia de la práctica educativa que se quiera alcanzar, y del compromiso del profesor. Pero no basta con la claridad de la intencionalidad, sino hay que hacerla explícita y sistematizarla en la propia didáctica, de ahí que deban precisarse un conjunto de principios teórico-metodológicos, para dicha educación comprometida, valorativa, reflexiva y en valores, los que deben tenerse en cuenta en las diferentes estrategias a desplegar.

2.5.3 La educación en valores es un proceso sistémico, pluridimensional, intencional e integrado que garantiza la formación y el desarrollo de la personalidad consciente; se concreta a través de lo curricular, extracurricular y en toda la vida universitaria. La forma de organización es el proyecto educativo.

La personalidad es ***“un sistema de alto nivel de integración de***

funciones síquicas del individuo, un complejo de formaciones estructuradas sobre ciertos principios que funcionan dirigidos a un objetivo” (D’Angelo, 1996:1).

El objetivo constituye el sentido fundamental de la actividad del individuo, se expresa en el proyecto de vida que es **“el conjunto de representaciones mentales sistematizadas sobre cuya base se configuran las actitudes y disposiciones teóricas del individuo, y que para ejercer una dirección auténtica de la personalidad, este modelo debe tomar una forma determinada en la actividad social del individuo y en las relaciones con las personas. Es decir, la característica directriz de este modelo ideal se expresa no sólo en lo que el individuo quiere ser, sino en su disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo y de darle una forma precisa en el curso de su actividad” (D’Angelo, 1996:3).**

Si se quiere incidir a través de la educación en la personalidad es necesario adentrarse en el porqué de los objetivos de la actividad, que lo hacen componer un proyecto de vida. Si la educación concibe el proyecto de vida no como un modelo ideal-individual solamente, sino que lo relaciona a su vez con un modelo real-social, entonces podrá acercarlo a su realización.

La educación en valores debe contribuir a que el proyecto de vida se

convierta en ***“un modelo de vida sobre la base de aquellas orientaciones de la personalidad que definen el sentido fundamental de su vida, y que adquieren una forma concreta de acuerdo con la construcción de un sistema de actividades instrumentadas, las que se vinculan con las posibilidades del individuo y, de otro lado las posibilidades objetivas de la realidad externa para la ejecución de esas orientaciones de la personalidad” (D’Angelo, 1996:3).***

La dinámica y la armonía de la personalidad desarrollada y adulta en una sociedad se hallan en el equilibrio que se alcance entre la satisfacción de los intereses y necesidades y de los deberes sociales. Por tanto deber ser conjuga lo que se quiere y lo que se puede y es objeto de la educación en valores.

La educación debe preparar al individuo para el logro en cada momento de la autorrealización, entendida ésta como: ***“la orientación de la personalidad que se dirige al desarrollo de las potencialidades, a la realización de valores e intereses fundamentales del individuo en la actividad social” (D’Angelo, 1996:4).***

La educación puede ayudar a definir un proyecto de vida efectivo y eficaz, convirtiéndolo en un proyecto real, haciendo corresponder las

posibilidades internas del individuo y las del entorno, mediante el desarrollo de los valores, la concepción del mundo, la capacidad de razonamiento, los conocimientos, la motivación y los intereses.

La educación en valores tiene como objetivo el alcance de una personalidad desarrollada o en desarrollo, la que se entiende, ***“al caracterizar a un individuo concreto donde el sistema de procesos y funciones que la forman se encuentran estructurados de manera armónica, en un proyecto de vida realista, donde predomina la autodirección consciente de los esfuerzos del individuo para lograr el desarrollo de sus potencialidades en forma creadora, así como su participación en la actividad social de acuerdo con valores de contenido progresista” (D’Angelo, 1996:4).***

Educar en valores significa contribuir a la función integradora del individuo mediante la valoración de las contradicciones de la motivación, los intereses, etc.

La educación en valores debe coadyuvar a la tendencia interna de la personalidad a integrar y armonizar los factores internos y externos y a la autonomía de ésta, es decir, a la autorregulación sobre la base de fines conscientes, lo que está por supuesto, en interacción y en dependencia de la realidad social.

Los valores interiorizados conforman la esencia del modelo de representaciones personales, constituyen el contenido del sentido de vida, y de la concepción del mundo, permiten la comprensión, la interpretación y la valoración del sujeto y brindan la posibilidad de definir el proyecto de vida, integrado por objetivos y finalidades para la actividad social.

Los valores no se enseñan y aprenden de igual modo que los conocimientos y las habilidades, y la escuela no es la única institución que contribuye a la formación y desarrollo de éstos. Otra peculiaridad de la educación en valores es su carácter intencional, consciente y de voluntad, no sólo por parte del educador, sino también del educando, quien debe asumir dicha influencia a partir de su cultura, y estar dispuesto al cambio. De ahí la importancia y la necesidad de conocer no sólo el modelo ideal de educación, sino las características del estudiante en cuanto a sus intereses, motivaciones, conocimientos, y actitudes, las que no están aisladas de las influencias del entorno ambiental. Una comprensión clara de los límites objetivos del entorno, del modelo a que aspira la sociedad y de la subjetividad del estudiante permite dirigir mejor las acciones educativas y dar un correcto significado al contenido de los valores a desarrollar.

Son tres las condiciones para la educación en valores:

- ✚ **Primera:** conocer al estudiante en cuanto a: determinantes internas de la personalidad (intereses, valores, concepción del mundo, motivación, etc.); actitudes y proyecto de vida (lo que piensa, lo que desea, lo que dice y lo que hace).
- ✚ **Segunda:** conocer el entorno ambiental para determinar el contexto de actuación (posibilidades de hacer).
- ✚ **Tercera:** definir un modelo ideal de educación.

Incidencias de la educación en valores:

- ✚ Desarrolla la capacidad valorativa en el individuo y permite reflejar adecuadamente el sistema objetivo.
- ✚ Desarrolla la capacidad transformadora y participativa con significación positiva hacia la sociedad.
- ✚ Desarrolla la espiritualidad y la personalidad hacia la integralidad y el perfeccionamiento humano.
- ✚ Transforma lo oficialmente instituido a través de las normas morales, los sistemas educativos, el derecho, la política y la ideología.

Los valores no son pues el resultado de una comprensión, y mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia, por el sujeto. Es algo más complejo y

multilateral pues se trata de los componentes de la personalidad, sus contenidos y sus formas de expresión a través de conductas y comportamientos, por lo tanto sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración-reflexión y la actividad práctica.

La educación en valores en la Universidad está dirigida hacia el desarrollo de la cultura profesional. Los nuevos fenómenos y procesos que la sociedad contemporánea engendra, las interrogantes, expectativas e incertidumbres sobre el futuro de la humanidad, hacen del análisis y la reflexión un imperativo para definir desde una perspectiva estratégica y coyuntural el desarrollo social de cada nación. Ello reclama y exige de una cultura integral en la formación profesional de las futuras generaciones. Es por ello que entre los temas más trascendentes que hoy se analizan en la Educación Superior en el mundo está el vínculo universidad-sociedad-desarrollo.

La causa de que promueve este debate, y la búsqueda del perfeccionamiento de las Universidades, se halla en la estrecha relación que existe entre el nuevo patrón tecnológico, guía del desarrollo, y la educación, cuyo propósito es la formación, la recalificación o la capacitación de los recursos humanos que requiere la totalidad del sistema de desarrollo científico-tecnológico para su

funcionamiento.

Los cambios científico-tecnológicos determinan que las Universidades transformen sus misiones y objetivos, para poder cumplir responsablemente con la preparación, recalificación y formación continúa de los recursos humanos que exige la reestructuración económica de cada país. Es decir, aquella calificación que logre la capacitación para la investigación, el desarrollo, la aplicación y la transferencia de tecnologías adecuadas, por lo tanto una formación que responda a la magnitud de los cambios y, permita un rápido accionar con criterio propio y compromiso social.

Las Universidades tienen la responsabilidad de identificar con precisión la dirección del cambio, y la transformación a realizar, para proyectarse prospectivamente hacia el futuro y así promover el cambio necesario en la sociedad, tales como: las nuevas profesiones e investigaciones, los modelos de formación de los futuros profesionales, las nuevas formas de colaboración con las empresas, comunidad, etc., así como, asumir la transformación necesaria de la calificación y la cultura de los profesionales del presente para promover los cambios.

Para los países en vías de desarrollo significa el alcance de una mentalidad diferente, que sea capaz de enfrentar la transición hacia el paradigma tecnoeconómico actual con optimismo, compromiso,

creatividad, solidaridad, sentido práctico, desinterés y modestia, que permita ver una oportunidad en dicha ruptura tecnológica para el futuro de estos países.

La sociedad requiere algo más que personas adiestradas para la función específica del mundo del trabajo. Necesita profesionales con motivaciones y capacidades para la actividad creadora e independiente, tanto en el desempeño laboral como investigativo, ante los desafíos del conocimiento e información científico-técnica y de la realización de su ideal social y humano. El fortalecimiento de la formación integral de los futuros profesionales es impostergable, porque la sociedad necesita de la ciencia y la tecnología como factores estratégicos del desarrollo.

La Educación Superior debe tributar a la sociedad con la formación de hombres capaces de identificar, asimilar, utilizar, adaptar, mejorar y desarrollar tecnologías apropiadas, que brinden soluciones adecuadas en cada momento, formación que debe combinar la calificación técnica, social y humana.

La sociedad actual o la llamada “sociedad de la información” provoca una saturación del conocimiento como información, facilitando su acceso y la rapidez del cambio del conocimiento científico-técnico, ello justifica cada vez más el hecho de que la transmisión del conocimiento

no puede seguir siendo la función principal de las instituciones educativas, no sólo por el costo social que ello produce en el proceso de formación de los seres humanos, sino porque se impone un nuevo modelo de formación donde lo instructivo, lo capacitativo y lo educativo constituyan un todo, donde su función principal sea la valorativa para organizar, interpretar, seleccionar, estimar, criticar y asumir con criterios de por qué y para qué la información. Dar sentido a la información significa hacer más consciente y duradero el conocimiento y desarrollar la capacidad de realizar juicios propios, de saber elegir lo esencial y lo duradero del conocimiento: desarrollar el interés por el saber, desarrollar el amor por el trabajo, desarrollar la creatividad y el criterio propio, desarrollar el amor por la profesión.

En estas condiciones la formación integral y especializada son dos pilares de la profesionalidad. De ahí que la formación sociohumanista en particular adquiera mayor significado en cuanto a la creación de una cultura que permita interpretar el paradigma vigente y lograr el desarrollo sustentable y humano.

La Universidad se halla ante el reto de asumir la propuesta de una formación integral de los profesionales, donde la cultura sociohumanista debe ser ampliada y los valores intencionados y explicitados en el proceso docente-educativo.

La definición de una concepción integral de la profesión en este sentido, permitirá que lo sociohumano traspase, atraviese y sea sustrato de los contenidos y los objetivos de estudio de la carrera. Dicha concepción debe responder a las preguntas: ¿qué ingeniero se quiere formar? y, ¿qué Ingeniería se quiere desarrollar?

2.5.3 Una tecnología es apropiada cuando responde como una alternativa a un fin, cuando corresponde a un objetivo, y se acomoda a determinada solución, con eficiencia, eficacia y pertinencia. Es aquella tecnología idónea, la que sus usos se adecuan a los fines que valoren el contexto social y medio ambiental.

Las fuentes que posibilitan el desarrollo de tecnología apropiada están en todas las tecnologías existentes, tanto en uso, como precedentes, independientemente del lugar de donde provengan, y de su grado de desarrollo. Lo decisivo está en la capacidad tecnológica existente que permita una gestión tecnológica adecuada a los procesos de innovación, donde se identifiquen necesidades, oportunidades, y se planifiquen diseños, desarrollen e implanten soluciones técnicas. Pero no cualquier solución técnica, sino aquella que responda a una pertinencia e idoneidad, por lo que es necesario incorporar una metodología de solución de problemas tecnológicos diferente en todo

el proceso de innovación, donde el enfoque integral de todos los factores que intervienen en la solución al problema esté evaluado sistemáticamente en todas las fases del proceso, es decir, lo técnico, organizativo, económico, socioambiental y sociocultural.

Ambas fuentes van encaminadas a eliminar las llamadas dos culturas que en el desarrollo de la humanidad se han enfrentado, la científico-técnica y la sociohumanista, ejemplo de ello lo vemos en la propia evolución de la Universidad como institución social y el desarrollo de sus modelos.

La búsqueda de una cultura integral es un objetivo estratégico en el mundo de hoy, así un humanista que no sepa de los avances científicos tecnológicos puede poseer una elevada cultura humanista y ser un ignorante ante las nuevas formas de vida imperantes. De la misma manera un científico o un tecnólogo que posea elevados conocimientos y habilidades profesionales, tiene que saber conducirlos desde y para la sociedad, lo que se expresa en saber trabajar en grupo, interpretar social y económicamente las necesidades y demandas; dirigir procesos a través de la participación, el diálogo y la comunicación, en busca de información valiosa para la competitividad. Los valores profesionales son entendidos como aquellas cualidades de la personalidad profesional que expresan significaciones sociales de

redimensionamiento humano y que se manifiestan relacionadas al quehacer profesional y modos de actuación. Los valores profesionales no son más que los valores humanos contextualizados y dirigidos hacia la profesión. Sus significados se relacionan con los requerimientos universales y particulares a la profesión. Los valores profesionales constituyen a su vez rasgos de la personalidad profesional y contribuyen a definir una concepción y sentido integral de la profesión.

La personalidad profesional se manifiesta a través del conjunto de rasgos presentes en el individuo, en la actividad profesional, en los marcos de determinada comunidad y contexto, ejemplos de ello:

- ✚ Amor a la actividad profesional.
- ✚ Sentido de respeto socioprofesional.
- ✚ Estilo de búsqueda profesional creativo-innovador.

La formación y el desarrollo de valores profesionales deben partir del modelo del profesional, de la cultura profesional. El modelo de formación del profesional debe ser sistémico y pluridimensional, conteniendo en sí el sistema de valores de la profesión.

✚ Modelo de formación del profesional

Dimensiones	Valores que se forman
Intelectual	Saber
Técnica	Eficacia
Ética	Dignidad
Estética	Sensibilidad
Político-Ideológica	Patriotismo

En cada una de estas dimensiones se forman valores estrechamente vinculados unos con otros.

La dimensión cognitiva supone que a través de los conocimientos que el estudiante va adquiriendo, se pasa del nivel reproductivo al creativo. Para lograr este tránsito es necesario que exista una apropiación del conocimiento, lo que implica una identificación con el objetivo del conocimiento científico, alcanzar la verdad se convierte en valor porque ella impulsa a la búsqueda infinita del conocimiento, infiriéndose una actitud cuestionadora del estudiante ante los contenidos impartidos. La verdad como valor induce por tanto a la búsqueda infatigable del saber. Pero el saber interactuando con los valores de las otras dimensiones permite revelar de éste su contenido

valorativo al estudiante.

La dimensión ética subraya la responsabilidad que contrae el profesional con su entorno natural y social. Aquí se destaca la dignidad profesional como valor supremo a alcanzar teniendo en cuenta que a través de ella se patentiza el respeto hacia la profesión, pero un respeto que se significa en relación con una comprensión de la realidad en que se vive y de un compromiso con ella.

La dimensión estética propicia el fomento del gusto y la sensibilidad por la actividad profesional. La belleza como valor destaca el desarrollo de la preocupación estética por los resultados de la profesión así como la satisfacción por la obra a realizar. Todo ingeniero debe ser un creador y como tal en él estará presente la sensibilidad del artista.

La dimensión político-ideológica tributa a la formación del valor patriotismo y de poseer una identidad nacional.

En este modelo de valores profesionales se consideran valores supremos o nucleicos a formar los que aparecen en las dimensiones ética y político-ideológica a través de la dignidad profesional entendiéndose por ello: la actitud moral del individuo hacia sí mismo, y de la sociedad hacia él. Es el conjunto de actitudes de respeto a sí mismo, a la Patria y a la Humanidad. Es un modo de comprender su deber y su responsabilidad ante la sociedad y de regular el respeto y el

reconocimiento de la sociedad a su personalidad, y por tanto sus derechos. Es una manifestación de ejemplaridad. La Dignidad Profesional se refiere al desarrollo del ejercicio de la profesión.

El sistema de valores que se deriva de la concepción de Tecnología Apropiable, se expresa en un todo caracterizado por una cualidad sistémica, que viene dada por el propio contenido de la dignidad profesional cualidad de carácter ético que ínter penetra al sistema en su conjunto, indicando la búsqueda de la profesionalidad para el real éxito profesional con sentido de identidad nacional.

Precisamente interpretado así el sistema de valores a través de las dimensiones y jerarquizando los valores éticos y político-ideológicos representados por la Dignidad Profesional, permite cambiar el contenido y el significado a valores como creatividad, belleza, eficiencia, etc. Del mismo modo que la interpenetración del resto de las dimensiones, como puede ser la técnica y la intelectual, con un contenido profesional, ejemplos: eficiencia, creatividad, saber, innovación, etc., permite dar un contenido profesional a los valores éticos, como honestidad, modestia, solidaridad, etc.

Las dimensiones son los ejes del modelo de formación de valores y se nutren de un conjunto de valores a desarrollar, según el espacio pedagógico de que se trate, y por sí mismas cada una conforma un

subsistema que se integra al sistema en su totalidad. Por lo que identificar dicho sistema y sus contenidos son pasos esenciales para la formación y el desarrollo de valores en la profesión, es decir, definir un modelo en correspondencia con la sociedad. Así un modelo definido puede ser:

El modelo pedagógico de Educación en valores que se propone para la formación profesional tiene además como fundamento un conjunto de principios teórico-metodológicos que permiten definir las estrategias a seguir en la planificación, la ejecución y la evaluación del proceso docente-educativo, ellos son:

- La relación entre el individuo y la sociedad.
- La relación entre lo cognitivo y lo afectivo.
- La relación entre lo normativo y lo significativo-motivacional.
- La relación entre valor y valoración.
- El carácter relativo, histórico y dinámico de los valores en el tiempo y el espacio.
- La determinación de un modelo de valores jerarquizados.
- La interrelación entre la ciencia, la docencia y la profesión que permita modelar lo profesional en la actividad de estudio.
- El proyecto educativo como forma de organización.

- La interrelación armónica y adecuada de la personalidad, el entorno ambiental y el modelo de educación que permita la autorrealización.

2.5.4 La relación entre el individuo y la sociedad

En el proceso de interacción del hombre con la realidad, se destaca su capacidad interpretativa hacia todo lo que adquiere significación y por tanto, valor para él. En este proceso el hombre actúa como sujeto y la realidad como objeto de asimilación, comprobación y evaluación infiriéndose por tanto como dialéctica constante. Las percepciones realizadas de la realidad, se incorporan al hombre en calidad de referentes que guían la conducta. En este sentido, las condiciones existentes en la sociedad constituyen patrones referenciales del ser humano. Sin embargo estos patrones se convierten en objeto constante de crítica por parte del sujeto. O sea, si bien la sociedad establece a partir de condiciones histórico-concretas determinadas, códigos y significados que actúan sobre el hombre, es en la realidad práctico-cognitiva, donde este recibe e incorpora en calidad de contenido propio esa realidad, a través de la percepción que supone la valoración de la realidad incorporada. Podemos afirmar entonces que el hombre no es un sujeto pasivo que recibe los valores que socialmente están vigentes. Los valores predominantes en una época pasan a través de la consciencia social, lo individual por tanto actúa

como un filtro selectivo y asuntivo, es así como podemos entender la conformación de los valores sociales y su diferenciación en no pocas ocasiones de los valores individuales.

La personalidad del profesional se forma y desarrolla en el abigarrado mundo de las relaciones sociales, del cual también forman parte las relaciones profesionales, significa que se modela no sólo en los estrechos marcos de la actividad profesional sino en su vasta actividad social. ***“...la base real de la personalidad del hombre es el conjunto de sus relaciones sociales por su naturaleza con respecto al mundo, relaciones que hallan su realización mediante la actividad, mediante el conjunto de actividades diversas”.*** (Leontiev, 1983:150). Por tanto, para contribuir de modo efectivo a la formación de una personalidad plena hay que desentrañar las regularidades de su actividad tanto profesional como social en general.

2.5.5 La relación entre valor y valoración

En cuanto a la relación entre valor y valoración, la valoración se ejecuta a través de los valores que posee el sujeto, y es la acción más directa en que éstos se manifiestan; ello se expresa al valorar cada objeto, suceso, idea y conducta. ***“La valoración conforma el propio sistema subjetivo de valores”.*** (Fabelo, 1996). Sólo se valora mediante los valores propios, es decir a través de contenidos

valorativos, que se expresan en un constante proceso de valoración.

Es evidente que a la educación en valores la acompañan los valores y la valoración, ya que para valorar se requiere significados de valor que permitan saber apreciar dicho valor, caracterizar el objeto de valoración, establecer los criterios de valoración, comparar el objeto con los juicios de valor establecidos, refutar y criticar.

La interrelación entre la ciencia, la docencia y la profesión que permita modelar lo profesional en la actividad de estudio.

El análisis de la relación ciencia-docencia como regularidad da respuesta a la interrogante qué de la ciencia necesita el estudiante, con qué lógica y sistema de conocimientos. Sin embargo, ante la pregunta para qué y por qué, tiene que precisarse a qué profesional se dirige dicho contenido y realizar entonces una nueva relación y adecuación de éstos a la necesidad de su perfil profesional.

Toda profesión existe con el fin de resolver determinado problema o encargo social, que debe ser respondido por un sujeto con capacidades y habilidades para darle solución. Es precisamente a partir de los problemas profesionales que se determinan los propósitos y aspiraciones a alcanzar en el estudiante, de éstos se derivan el objeto de la profesión y el objetivo de su formación, expresado en el modelo del profesional, como forma de materializar la relación

Sociedad- Universidad.

Al asumir el hacer como la manera de formar a los hombres, la relación sociedad-profesión se torna núcleo central para la selección y estructuración del sistema de conocimientos, habilidades y valores profesionales que se deben formar en los estudiantes, no sólo en la actividad académica, sino en la de investigación y la práctica laboral.

2.6 METODOLOGÍA

La metodología es una teoría de la investigación científica, y etimológicamente significa tratado del método, de acuerdo con F. Pardinás "Metodología es el estudio del método". En otras palabras es la teoría del método.

La metodología es una forma técnica de enseñar. Más que contenido de un programa, la metodología tiene que ver con lo que se va a enseñar; es el primer contacto humano entre el que enseña y el que aprende. Mediante la metodología llegamos a enseñar técnicas, conceptos, habilidades, destrezas, actitudes, sentimientos, valores, hábitos, etc., que van a ayudar al estudiante a comprender los problemas que se le presentan en la vida.

2.6.1 TENDENCIAS Y OPCIONES METODOLÓGICAS ACTUALES

La declaración de Educación Para todos, según **UNESCO (1990)**, marca un hito sin precedente en el reconocimiento del valor personal y

social que posee la educación, sobre todo en el intento de trabajar coordinadamente en todas las esferas y niveles de responsabilidad, tomando las decisiones y medidas necesarias para lograr el objetivo de ofrecer educación para todas las personas de acuerdo con sus necesidades, en el medio sociocultural en que se desenvuelve.

Estas apreciaciones representan básicamente las herramientas esenciales para el aprendizaje como los contenidos (teóricos, prácticos, valores, actitudes), que requieren la niñez, la juventud y personas adultas para desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad y participar en el desarrollo de su medio.

De allí que se adopte una metodología que proporcione numerosas estrategias instructivas, recursos materiales y personal dentro de un marco general coherente, en el que debe definir claramente de que principios metodológicos se debe partir, qué se quiere que aprendan los discentes, y cómo se le va a enseñar.

2.6.2 Principios Metodológicos

- ✚ El sujeto protagonista de la formación es el estudiante. Se privilegia su actividad. El profesor cumple el papel de facilitador y de orientador.
- ✚ El proceso gira en torno a las experiencias de aprendizaje, que posibilitan el desarrollo de procesos como el análisis, la observación, la expresión, el intercambio, la discusión, etc.

Representan la vivencia, es decir, el contacto directo del estudiante con el objeto o con la situación que estudia.

- ✚ La relación permanente con la cotidianidad del hecho educativo.
Se debe establecer una relación directa entre los contenidos y la vida.
- ✚ La participación consciente y la corresponsabilidad en el proceso por parte de los estudiantes, como condición indispensable para su formación.
- ✚ El diálogo como espacio privilegiado de aprendizaje.
- ✚ El carácter productivo, promoviendo que las actividades sean útiles y propositivas.
- ✚ El desarrollo del sentido crítico ante la información y los acontecimientos, como actitud básica que se debe fortalecer en el proceso de formación.
- ✚ La aplicabilidad del contenido: herramientas, ejercicios, técnicas, etc. y de las actividades que se realicen, buscando transformar y mejorar la práctica de los participantes.
- ✚ La sistematización de las experiencias o de las prácticas educativas, como un esfuerzo permanente por comprenderlas y mejorarlas.

2.7 Renovación Metodológica Vs Innovación En Las Metodologías.

Toda innovación supone renovación; sin embargo, no toda renovación es innovación.

En educación solemos confundir renovación con innovación, o para ser más preciso se utilizan como sinónimos. La renovación supone un cambio, ese cambio normalmente es para reemplazar algo, sin embargo no se tiene muy claro qué es lo que se reemplaza. Me gustaría aclarar esto a través de varios conceptos:

1. Desde el punto de vista de la propia metodología.

Renovar una metodología no supone quitarla, sino mejorarla. Por ejemplo, renovar la lección magistral no significa que la quitemos, sino que consigamos algunas de estas cosas:

- ✚ Reducir sus debilidades. Por ejemplo conseguir que los alumnos no estén tan pasivos.
- ✚ Mejorar la misión de la lección magistral. Por ejemplo hacer llegar mejor el mensaje.
- ✚ Hacerla más eficaz. Por ejemplo reducir el esfuerzo en su preparación.

En ese caso innovar añade el concepto de “coste” a la renovación (realmente la innovación añade más conceptos).

Cualquier punto citado mejora la propia lección magistral; si esta mejora no supone incrementar “el coste” de la lección magistral,

entonces decimos que es innovación. Por ejemplo, podemos conseguir que durante una lección magistral los alumnos estén activos; pero si eso supone que lo que antes duraba una hora, ahora se tiene que hacer en dos; entonces habríamos renovado la metodología pero no innovado.

2. Desde el punto de vista del proceso de formación.

En este contexto la renovación metodológica sí puede significar reducir las horas dedicadas a unas metodologías en beneficio de incorporar unas nuevas. Es decir, que bastaría que utilizáramos alguna metodología que hasta ese momento no habíamos utilizado para considerarlo como renovación.

Es en este contexto en el que suelen encuadrar todas las experiencias de renovación metodológica; asignaturas que no proponían trabajos en grupo ahora las proponen, asignaturas que no utilizaban TIC ahora las utilizan; evidentemente han renovado las metodologías; pero no tienen por qué haber innovado.

Por ejemplo, si una asignatura comienza a utilizar Power Point como apoyo a sus clases, consideraríamos que en esa asignatura se ha renovado la lección magistral; pero evidentemente a nadie se nos ocurriría decir que está innovando, ni en la metodología ni en el proceso de formación.

2.7.1 La innovación en las metodologías.

Hay tres formas de innovar en las metodologías:

- ✚ **Mejorar las existentes.** En términos de eficacia y coste.
- ✚ **Hacerlas utilizables.** Hay metodologías que son muy adecuadas para procesos basados en el aprendizaje; pero que en las condiciones actuales no es viable su utilización; por ejemplo, hacer una evaluación diagnóstica a todos los alumnos; evidentemente se podría hacer para clases con 20 alumnos, pero con 100 alumnos es inviable. La innovación permitiría hacer viable aplicar la evaluación diagnóstica a clases de 100 alumnos.

3. Crear nuevas metodologías. Evidentemente si se crean nuevas metodologías educativas que hasta ahora no existían, se podría considerar que se ha innovado, ya que se ha creado una nueva.

2.7.2 La innovación en los procesos de formación.

Hay una relación entre innovación metodológica e innovación en el proceso de formación, ya que si realizo innovación metodológica, evidentemente el modelo formativo mejora considerablemente; sin embargo, no tiene por qué cambiar; es decir, puede ser el mismo modelo pero mejorado. Aquí hay una línea muy estrecha que podría dar lugar a diferentes interpretaciones: una es que se ha innovado, ya que el modelo formativo ha mejorado (la mejora se ha realizado a partir

de innovación metodológica) y otros dirían que no se ha innovado, ya que el modelo educativo continúa siendo el mismo. En este caso mi criterio es si la innovación metodológica afecta al primer o segundo plato o bien a los postres; si la innovación metodológica afecta a los dos primeros platos considero que ha innovado, si afecta al postre ha renovado pero no innovado.

Innovación en los modelos educativos es, al igual que innovación metodológica, conseguir que modelos que son muy útiles y adecuados para formar en capacidades (método orientado a proyectos, método de Kolb,) puedan aplicarse en los modelos docentes actuales.

Innovación en los modelos educativos es sustituir el modelo actual por otro; por ejemplo sustituir el método docente por el método basado en el conectivismo

Evidentemente innovar en el modelo educativo es difícil, más difícil cuanto mas queramos sustituir el actual modelo.

Son muchas las universidades que en su página Web incluyen la renovación metodológica, la innovación educativa, la inclusión de las TIC, los paradigmas basados en el aprendizaje, la calidad y la convergencia con Europa dentro del apartado “nuevos modelos educativos”.

En el proceso de Desarrollo Profesional los docentes asisten a las

sedes o centros pedagógicos, y participan en los momentos presenciales acompañados y orientados por un facilitador. Los momentos presenciales son concebidos como “encuentros educativos” y como espacios dedicados especialmente a la reflexión, al análisis, a la discusión, al diálogo, a la socialización de experiencias y de trabajo colectivo (interaprendizaje), etc. Están orientados por una metodología participativa, dirigida hacia la creación y realización de experiencias de aprendizaje.

A partir de la socialización del trabajo realizado durante la educación a distancia (experiencias, progresos y dificultades), los facilitadores efectúan actividades que permiten apoyar el proceso de aprendizaje de los participantes, utilizando diversos recursos para complementar los temas de estudio.

Por otra parte, en este proceso el facilitador dirige el desarrollo de las experiencias que permiten al docente mejorar sus destrezas de aprendizaje. Además, debe promover las relaciones democráticas, el respeto a las diferencias culturales, la organización y participación, y todas aquellas actitudes que se propone que el docente lleve a cabo durante su profesionalización.

El trabajo del facilitador se apoya en una guía metodológica y en videos relacionados con el contenido de los cursos. La guía contiene propuestas concretas para orientar la metodología de los diferentes

momentos presénciales.

Dentro de las actividades que se abordan durante los momentos presénciales se pueden mencionar:

- ✚ Presentación de videos para su discusión
- ✚ Ejercicios de interpretación, análisis y juicio crítico
- ✚ Trabajos de grupos
- ✚ Socialización de experiencias
- ✚ Dinámicas, técnicas y talleres según contenido a tratar
- ✚ Actividades que permitan vivenciar las innovaciones propuestas
- ✚ Experiencias de aula.

Los eventos presénciales permiten al docente experimentar, desde su propio proceso de profesionalización, la metodología de base de todo el proceso de transformación educativa.

La modalidad semipresencial, tanto en los momentos presénciales como en el trabajo a distancia, ofrece alternativas para relacionar el contexto y la práctica de los participantes con el proceso de desarrollo profesional. Establece una estrecha relación entre el tiempo en que los docentes pasan estudiando en su medio a través de la educación a distancia, y el tiempo que dedican a los momentos presénciales.

Los momentos presénciales y a distancia funcionan de manera integrada, y se complementan para asegurar las metas del proceso.

Las experiencias de aprendizaje se orientan y acompañan, en los

momentos presenciales, por medio del facilitador, y, en el trabajo a distancia, a través de los materiales.

Perfil Docente

En un mundo globalizado que experimenta en cada momento cambios, se hace indispensable que la preparación que tenga cada individuo le permita recibir cualquier información y procesarla de manera consciente sin que esto afecte su desarrollo. La formación de un hombre con cualidades positivas en su personalidad para enfrentar todos los fenómenos que suceden en su alrededor, es vital.

La docencia no es sólo transmitir conocimientos, va más allá. Es una actividad compleja, que por serlo requiere de la comprensión de un sin número de fenómenos educativos. No es sólo dominar una disciplina, esta sola no aportaría los elementos necesarios para el desempeño de la docencia en forma profesional, para ello es necesario hacer énfasis en los aspectos metodológicos y prácticos de su enseñanza.

La docencia como profesión, se desempeña en un contexto social, institucional, grupal e individual. Por tal razón el docente debe tener presente a lo que se enfrentara en su labor ya que los obstáculos no se encuentran sólo en un salón de clase, sino también en el ámbito social, que es donde se dan una serie de situaciones que repercuten en las instituciones educativas y en el aula.

El perfil de todo docente debe cumplir con los siguientes requisitos:

La ética:

Es la parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones que rigen el comportamiento del hombre en la sociedad. **Aristóteles** dio la primera versión sistemática de la ética. Es el compromiso efectivo del hombre que lo debe llevar a su perfeccionamiento personal. “Es el compromiso que se adquiere con uno mismo de ser siempre más persona”. Se refiere a una decisión interna y libre que no representa una simple aceptación de lo que otros piensan, dicen y hacen.

La ética en términos prácticos:

Es la disciplina que se ocupa de la moral, de algo que compete a los actos humanos exclusivamente, y que los califica como buenos o malos, a condición de que ellos sean libres, voluntarios, conscientes. Así mismo, puede entenderse como el cumplimiento del deber. Se relaciona con lo que uno debe o no debe hacer. La moral debe definirse como el código de buena conducta dictado por la experiencia de la raza para servir como patrón uniforme de la conducta de los individuos y los grupos. La conducta ética incluye atenerse a los códigos morales de la sociedad en que vivimos.

Ética y moral:

Se maneja con igual significado. Sin embargo, como anota *Bilberny*, analizados los dos términos en un plano intelectual, no significa lo mismo, porque “la moral tiende a ser particular, por la concreción de sus objetos, la ética tiende a ser universal, por la abstracción de sus principios”. No es equivocado, de manera alguna, interpretar la ética como la moralidad de la conciencia.

Código ético:

Son ciertas restricciones que la persona sigue para mejorar la forma de comportarse en la vida. No se puede imponer un código ético, no es algo para imponer, sino que es una conducta de “lujo”. Una persona se conduce de acuerdo a un código de ética porque se siente decente o civilizada para conducirse de esa forma.

La ética profesional o moral profesional:

Se define como la “ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en cuanto tales”. Es lo que la pulcritud y refinamiento académico ha bautizado con el retumbante nombre de deontología o deontología profesional.

El concepto de la ética profesional es el concepto de moralidad. Todos los principios normativos y las aplicaciones prácticas de su casuística deben estar impregnados e impulsados por la moral. Pero erraría quien hiciera objeto de la ética y responsabilidad profesional solamente a las

obligaciones impuestas por la moral o el derecho natural, con exclusión de cualquier otra exigencia de índole jurídica o social.

El educador es una autoridad en sentido científico, y debe transmitir sus conocimientos con veracidad, puesto que sus alumnos están dispuestos a creer lo que el les diga respecto a una amplia gama de temas.

La conciencia de la responsabilidad no se adquiere al ingresar en el profesionalismo sino que va naciendo y creciendo con el desarrollo paralelo de la inteligencia y de la voluntad.

El tema de la responsabilidad del educador ante los fines de la educación está plasmado en la "Recomendación relativa a la situación del personal docente".

Aprender a conocer, aprender a actuar, aprender a vivir juntos y aprender a ser, son los cuatro pilares que la comisión de la UNESCO ha señalado e ilustrado como bases de la educación.

Aprender a conocer. Dada la rapidez de los cambios provocados por el progreso científico y por las nuevas formas de actividad económica y social, es menester conciliar una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad que los estudiantes ahonden en un reducido número de materias, de modo de alcanzar adecuados grados de especialización en áreas ocupacionales específicas.

Aprender a actuar. Más allá del aprendizaje de un oficio o profesión,

conviene en un sentido más amplio, adquirir competencias que permitan hacer frente a nuevas situaciones y que faciliten el trabajo en equipo. Estas competencias y calificaciones pueden adquirirse más fácilmente si los estudiantes tienen la posibilidad de ponerse a prueba y de enriquecer su experiencia participando en actividades profesionales de diverso orden, mientras cursan sus estudios. Esta situación permitiría el desarrollo de una formación polifuncional en un área determinada, vale decir, no se prepara para un puesto de trabajo (que con el rápido avance de la tecnología puede desaparecer) sino que se le brinda la posibilidad de movilizarse dentro del área ocupacional.

Aprender a vivir juntos. Es aprender a desarrollar el conocimiento personal aceptando el enriquecimiento proveniente de los saberes y experiencias de los demás y brindando los propios de modo de crear una nueva mentalidad que, basada en la aceptación de nuestra mutua interdependencia y en los riesgos y los desafíos del futuro, impulse la realización de proyectos comunes que tengan por objetivo el mejoramiento de la calidad de vida.

Aprender a ser. El siglo XXI. exigirá a todos una mayor capacidad de autonomía y de juicio, que va a la par del fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino de la humanidad.

Compromiso Ético

Sabiendo que el docente es un profesional, debe contemplar ciertos

requisitos y cualidades Éticas y morales que se exigen para ejercer honestamente su profesión. La verdadera transferencia didáctica se logra cuando lo enseñado se convierte en un feliz aprendizaje.

El objeto de la ética profesional es mucho más amplio de lo que comúnmente se supone. No es otra cosa que preguntarse (como docente, profesor, pedagogo, licenciado) frente a su alumno(a) a la sociedad y al país. “¿estoy haciendo con mi trabajo lo propio que beneficia a este alumno(a), lo necesario que beneficia a la sociedad donde estoy inserto, lo trascendente para mi país y para la raza humana?”. Consecuencialmente, ¿estoy participando de lo que tengo derecho? Una confianza que se entrega a una conciencia, a una conciencia profesional.

Concepto de Fines

En el estudio de la Ciencia de la Educación se ubica en primer lugar la **teleología pedagógica** (telos, fin: logos, tratado), que se encarga de estudiar los fines de la educación. Éstos se entienden como los objetivos precisos y conscientes que persiguen los grupos humanos que integran una sociedad en la educación.

La finalidad es un resultado que se persigue o que se anhela, es la meta que sirve de aliciente a los deseos humanos, es un objetivo que se quiere alcanzar con el esfuerzo.

Precisar los fines de la educación no es fácil, dado que existen

diferentes corrientes de pensamiento. Hay una tesis que sostiene que el fin de la educación es lograr la perfección humana; es un criterio idealista pedagógico.

Platón reconoce que el fin supremo de la educación es la formación del ciudadano perfecto; para él “la educación tiene por objeto dar al cuerpo y al alma toda la belleza y toda la perfección de que son susceptibles”, y la perfección se sintetiza en el “ciudadano virtuoso”, la educación es el medio para alcanzar este ideal.

Kant, plantea que “la educación es el desarrollo, en el hombre, de toda la perfección que lleva consigo su naturaleza”. Entiesase como perfección el mayor grado de la excelencia humana.

Otra opinión sobre los fines de la educación, está representada por los que creen que es la virtud, la meta que debe perseguir. Froebel: “la educación tiene por objeto formar al hombre según su vocación, para una vida pura, santa y sin mancha, o sea, enseñarle la verdadera sabiduría.”

La virtud es una disposición del individuo para conducir sus acciones conforme a ciertos principios morales, dictados por las normas de carácter religioso o los derivados de normas de carácter religioso o por algunas costumbres de la sociedad.

Los fines de la educación están determinados por los fines generales de la sociedad y guardan una estrecha relación con el desarrollo

económico, social, político y cultural de los pueblos. Los objetivos de la educación no son ajenos a los propósitos que persiguen los grupos humanos en los diferentes aspectos de la vida social, tampoco están divorciados de los intereses concretos de la clase dominante. La educación está condicionada por la situación económica, social y política, así como la orientación de los sistemas educativos y de los fines de la educación. La función que desempeñan, depende de los propósitos generales que tienen los grupos humanos en un momento determinado de su evolución histórica. Los fines de la educación no son inmutables, estáticos, eternos o únicos, sufren cambios de acuerdo con las transformaciones que se operan en la sociedad.

3.1 Aspecto Metodológico

1. Enfoque de investigación

Se desarrollará una investigación de enfoque cuantitativa mediante la cual se realizarán encuesta, análisis bibliográfico, cuestionarios y las múltiples variables que intervienen en el estudio de las metodologías docente de educación superior.

2. Tipo de Investigación

Es una investigación explicativa o causal cuyo propósito es conocer las principales causas o implicaciones que pudieran tener la metodología utilizada por el docente universitario desarrollada en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Formulación de Hipótesis

Hipótesis

Las principales causas de que la formación docente no llene las expectativas en la preparación de los estudiantes, se debe a la implementación de una metodología desfasada.

3.3 Tipos de variables

Variable Independiente

La metodología utilizada por los docentes en la educación superior.

Variable Dependiente

El uso de metodología desfasada afecta la preparación de futuros docentes.

3.4 Definición de Variables:

3.4.1 Conceptual

La metodología es una técnica de enseñar más que contenido de un programa, la metodología tiene que ver con lo que se va a enseñar; es el primer contacto humano entre el que se enseña y el que aprende.

3.4.2 Operacional

La metodología como parte del proceso de Investigación que sigue a la propedéutica y permite sistematizar e integrar los métodos y las técnicas necesarios para la formación del profesorado en educación; que en lo sucesivo el profesional de la educación podrá utilizar una o varias metodologías innovadora que de acuerdo a las circunstancias pueda contextualizar para impartir una educación de calidad.

3.5 Población y Muestra

3.5.1 Población

Se seleccionaron dos grupos de profesorado en Educación de los turnos diurno y nocturno, del segundo semestre 2008. Los cuales cuenta con una población de 60 estudiantes y dos profesores.

3.5.2 Muestra

La muestra seleccionada es de 60 estudiantes, que representa 100 % de la población, del grupo Profesorado en Educación del turno diurno y nocturno, del periodo académico 2008.

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.6.1 Técnicas

Entre las técnicas de obtención de información utilizadas están: Observación, análisis bibliográficos, encuestas a los estudiantes, entrevistas a los docentes de profesorado en educación de la Universidad de Panamá extensión San Miguelito.

3.6.2 Instrumentos

El instrumento de investigación que utilizamos está el cuestionario, material impreso, cámara fotográfica y cuadernos de notas.

3.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Período: tres semanas (del 9 de agosto al 29 de agosto de 2008)

Actividades Semanales	Semana 1	Semana 2	Semana 3
Selección del tema	Sábado 9 de agosto de 2008		
<ul style="list-style-type: none"> Lectura analítica relacionada con el tema de investigación. Desarrollo del Capítulo I 		Semana del 11 de agosto al 15 de agosto Sábado 14 de agosto	
<ul style="list-style-type: none"> Elección del lugar y turno de realización de la investigación 			Lunes 18 de agosto
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de los instrumentos de investigación (para docentes y estudiantes) Revisión 			Lunes 25 de agosto Jueves 28 de agosto
<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los avances Realización de las observaciones, entrevistas y aplicación del cuestionario, toma de apuntes relacionado con las actuaciones del docente. 			Jueves 28 de agosto
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de los capítulo II 			Viernes 22 de agosto
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de los capítulo III Análisis de la información; Elaboración de cuadros o gráficas 			Jueves 28 de agosto
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de informes y conclusiones Elaboración de aportes Sustentación Entrega 			Jueves 28 de agosto Viernes 29 de agosto de 2008

3.8 Presupuesto

Detalles sobre los gastos surgidos durante la realización de la investigación e informes.

Gasto de papelería (resma de hojas).....	11.00B/
Gastos de tinta e impresiones.....	35.00B/
Uso de Internet y copias.....	20.00B/
Revelado de fotografías.....	24.00B/
Empastado.....	15.00B/
Total aproximado.....	150.00B/

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Presentación de Resultados

CUADRO # I

USO DEL DIAGNÓSTICO PARA ESTABLECER OBJETIVOS

ITEM	SÍ	%	NO	%	TOTAL
¿El Profesor para establecer los objetivos se fundamenta en el diagnóstico realizado	45		15		60
Porcentaje		75%		25%	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes del profesorado en educación CRUSAM.

La encuesta aplicada a 60 estudiantes de profesorado en educación, en relación al uso de diagnóstico por el profesor para establecer los objetivos, se observa que 45 de ellos respondieron que sí, lo cual representa un 75%; y 5 que No, es decir, el 25% de los encuestados, lo que nos indica que el profesor universitario utiliza diagnóstico para establecer objetivos.

GRÁFICA # 1

DIFERENCIA INDIVIDUALES



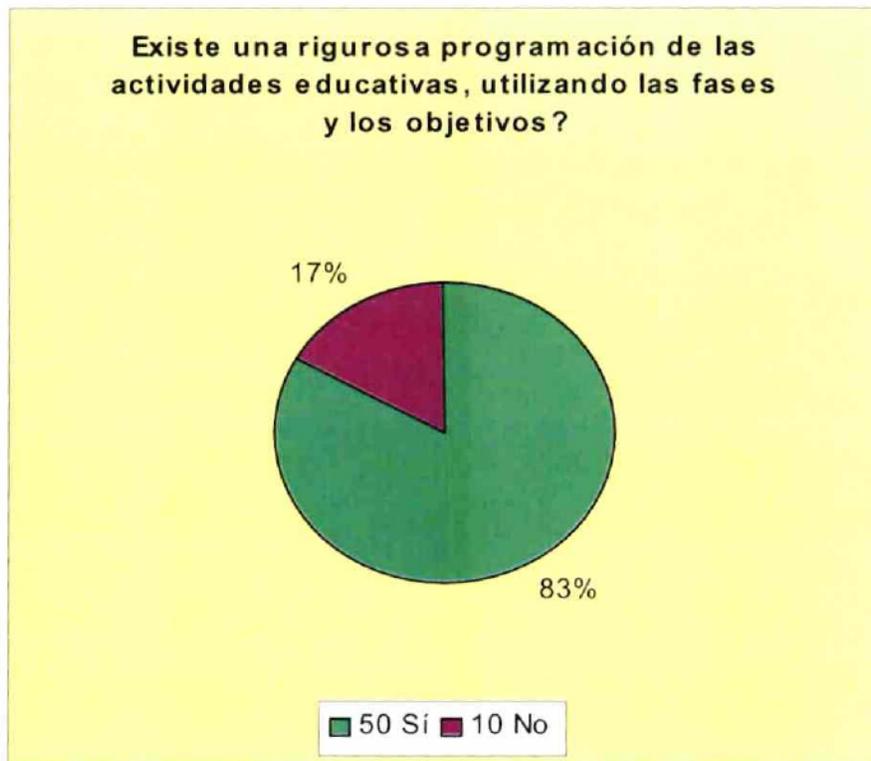
Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de profesorado en educación

CRUSAM.

La gráfica 1 presenta que de los 60 estudiantes encuestados; 42 estudiantes o sea el 70% respondieron que el facilitador atiende las diferencias individuales, específicamente en las necesidades cognitivas; 6 estudiantes lo cual representa el 10% contestaron que el profesor toman en cuenta las necesidades afectivas y 12 o sea el 20% admite la inexistencia de considerar las necesidades afectivas, cognitivas de los estudiantes.

GRÁFICA # 2

ACCIÓN DIDÁCTICA



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de profesorado en educación del CRUSAM.

La gráfica 2 muestra que 50 estudiantes que representa el 83% de los encuestados considera que se propicia una rigurosa programación donde se desarrolla la fase de inicio desarrollo y cierre basado en técnicas, recursos didácticos y 10 que equivale el 17% de los estudiantes piensa que no existe tal programación.

CUADRO # II
COMUNICACIÓN

ITEM	Alumno- alumno	Profesor- alumno	Todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	TOTAL
¿Qué tipo de relación/ comunicación utiliza en la acción didáctica?	0	10	45	5	60
Porcentaje	0	17%	75%	8%	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de profesorado en Educación CRUSAM.

El cuadro II muestra que de los 60 estudiantes encuestados; no se admite comunicación recíproca de los alumnos en su formación ética; 10 estudiantes o sea 17% respondieron que existe interacción entre el profesor y los estudiantes; 45 considera que ambas interacción se mantienen en la acción didáctica del profesor y 5 estudiantes que representa el 8% manifiesta ausencia de comunicación durante el desarrollo de la acción didáctica.

CUADRO # III

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS UTILIZADAS

ITEM	Talleres	Investigaciones	Ensayo	Todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	TOTAL
¿Desarrolla actividades promueven el trabajo grupal?	10	15	5	30	0	60
Porcentaje	17%	25%	8%	50%	0%	60%

Fuente: Encuesta aplicado a los estudiantes de profesorado en educación CRUSAM.

En este cuadro se puede apreciar que 10 estudiantes respondieron que el profesor utiliza en las actividades talleres, lo cual representa un 17%; 15 que desarrolla las investigaciones, es decir, el 25% de los encuestados, 5 contestaron que realiza ensayo, esto es el 8% y 30 expresaron que utiliza diversas estrategias en el desarrollo de la acción didáctica, esto es el 50%; lo que nos indica que el profesor universitario sí utiliza diferentes estrategias en su desempeño.

CUADRO # IV
MEDIOS DIDÁCTICO

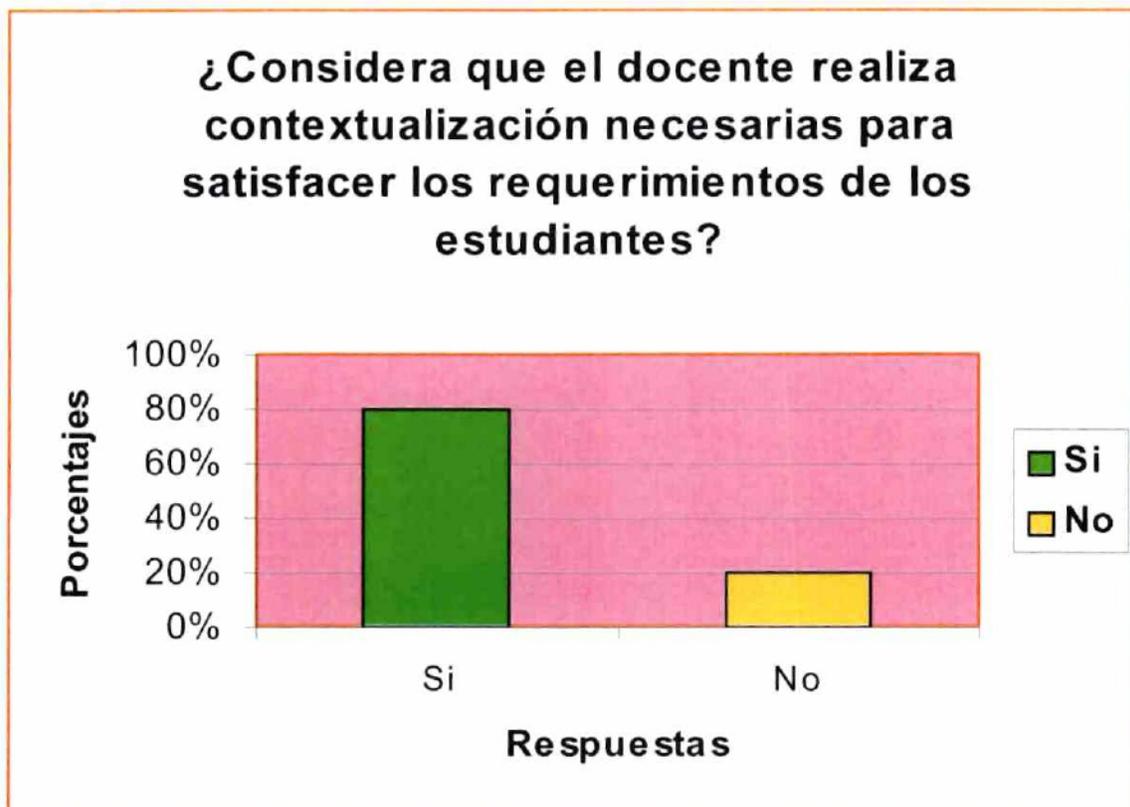
ITEM	Tablero	Multimedia	Retroproyector	Todas las anteriores	TOTAL
¿En la interacción educativa se emplea, diversos medios didácticos?	5	10	15	30	60
Porcentajes	8%	17%	25%	50%	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de profesorado en educación CRUSAM.

El cuadro IV presenta las encuestas realizadas a 60 estudiantes de Profesorado en Educación, de los cuales 5 estudiantes que equivale el 8% admite el uso del tablero como medios didácticos; 10 o sea el 17% afirma el empleo de multimedia como medios didácticos; 15 estudiantes o sea el 25% encuestados contestaron el uso de retroproyector como medios didácticos del docente y 30 que representa el 50% de los encuestados respondieron el empleo de todos los medios didácticos enunciados.

GRÁFICA # 3

CONTEXTUALIZACIÓN

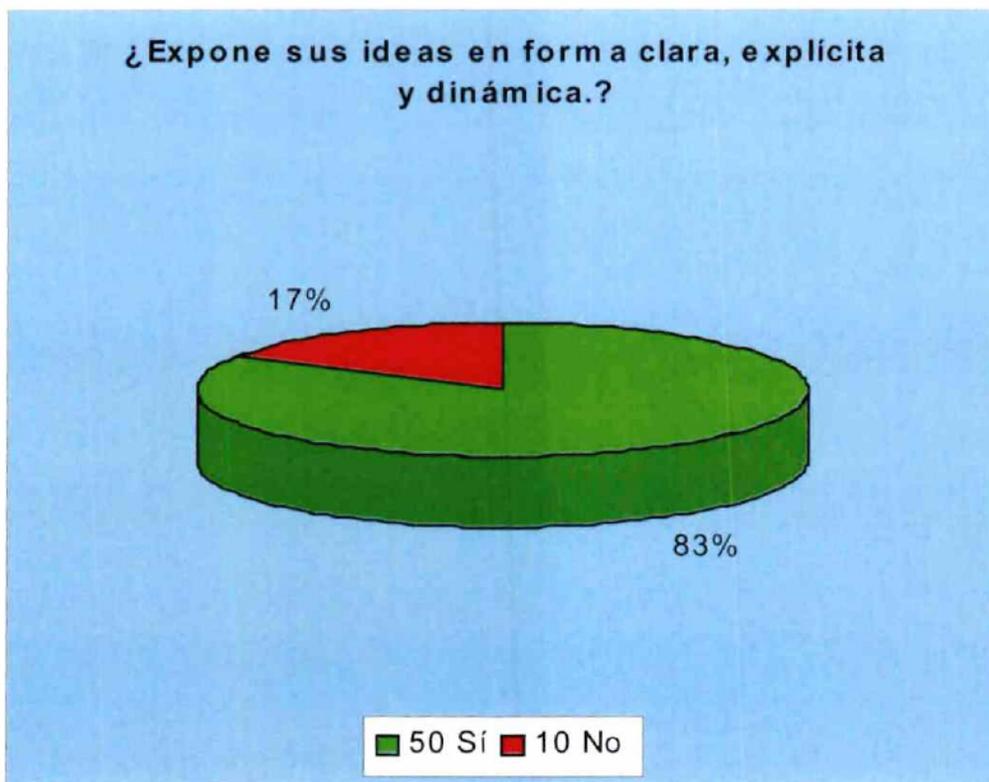


Fuentes: Encuesta aplicada a los estudiantes de Profesorado en Educación CRUSAM.

En la gráfica 3 se puede observar que de los 60 estudiantes encuestados; el 48 de ellos, o sea el 80% considera que el docente realiza contextualización para la formación de los estudiantes; 12 estudiantes que equivale el 20% manifiestan que el profesor no contextualiza la acción didáctica.

GRÁFICA # 4

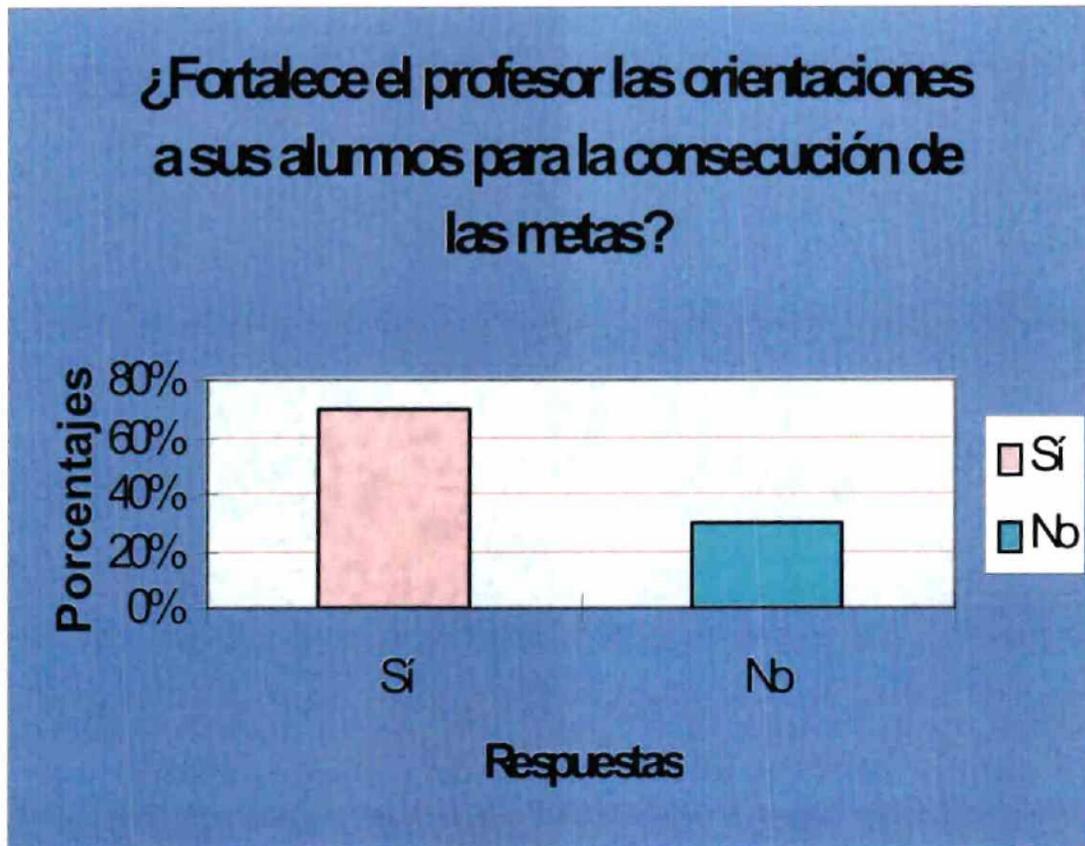
DOMINIO DEL TEMA



Fuente: Encuesta aplicado a los estudiantes de profesorado en educación CRUSAM.

En esta gráfica se puede observar que los estudiantes de profesorado en educación encuestados; 50 de ellos es decir el 83% afirma que los profesores imparten sus clases en forma clara, explícita y dinámica, además incorpora técnicas grupales mientras que 10 de los encuestados que representa el 17% respondieron que las dudas surgidas del tema no son aclaradas.

GRÁFICA # 5 ORIENTACIÓN

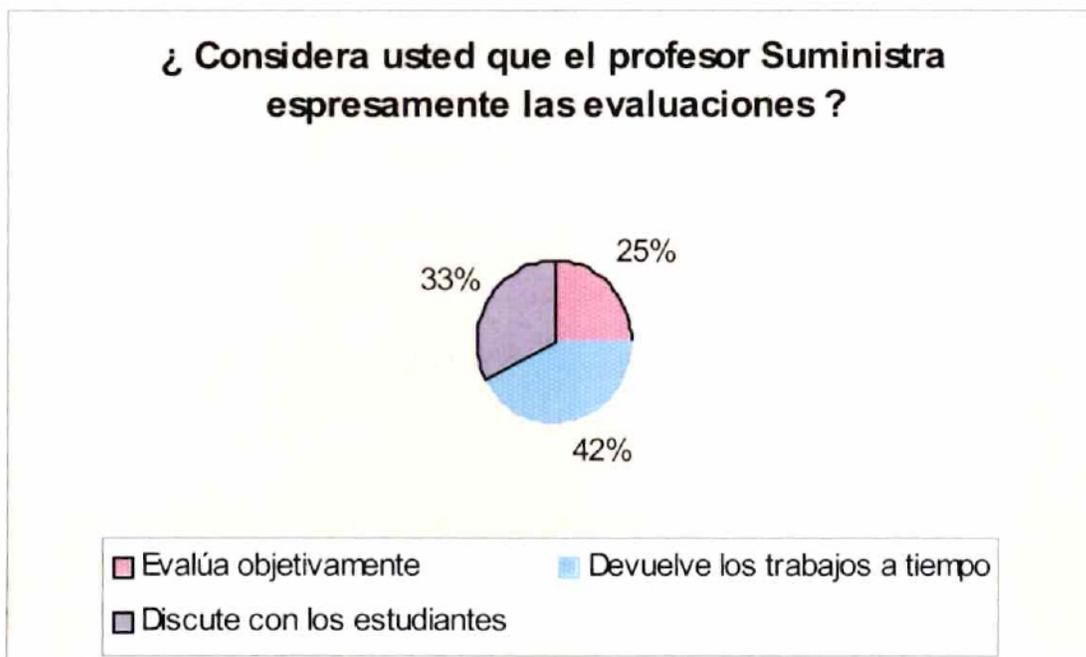


Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de profesorado en Educación CRUSAM.

En esta gráfica se puede apreciar que 39 estudiantes lo cual representa el 65% de los encuestados coinciden en afirmar que los profesores mientras imparten sus clases cumplen también con el deber orientador e insisten sobre la importancia de lograr el éxito profesional, mientras que 25 estudiantes que representa el 35% contestaron que no existen orientación para la consecución de las metas.

GRÁFICA # 6

APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE

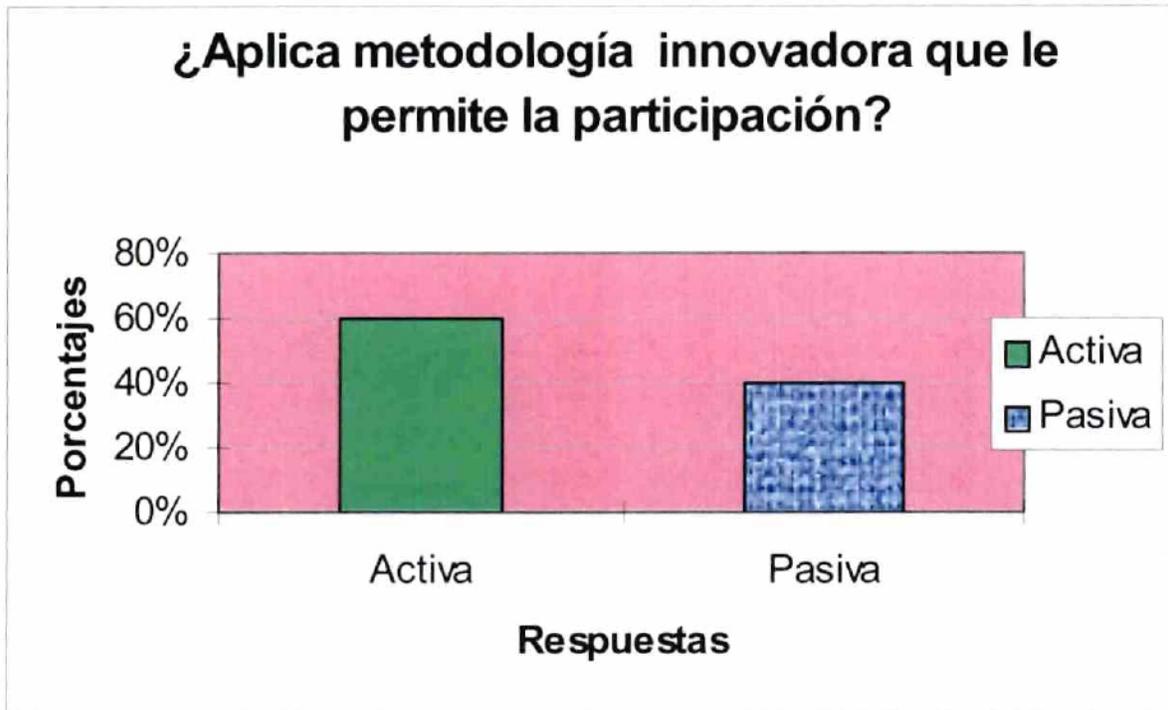


Fuente: Encuesta aplicado a los estudiantes de profesorado en Educación CRUSAM.

En el cuestionario aplicado a 60 estudiantes de profesorado en Educación, turno vespertino y nocturno, del segundo semestre 2008, con respecto a los aspectos utilizados parte del profesor en la evaluación, podemos apreciar que 20 de ellos respondieron que discute con los estudiantes, lo cual representa un 33%; 15 que evalúa objetivamente, es decir, el 25% de los encuestados, 25 contestaron que devuelve los trabajos corregidos a tiempo, lo que representa el 42%; lo que nos indica que el profesor universitario aplica una buena evaluación en el desarrollo de la acción didáctica.

GRÁFICA # 2

METODOLOGÍA



**Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de profesorado en Educación
CRUSAM.**

En esta gráfica se puede observar que de los 60 estudiantes encuestados; el 36 que representa el 60% de la población estudiantil consideran que se están empleando las metodologías activas e innovadoras en los cursos que se imparten, mientras que 24 estudiantes o sea el 40% respondieron que las metodologías utilizadas por el profesor son pasivas.

4.2 Análisis de Resultados

Sobre la base de los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la Universidad de Panamá extensión San Miguelito y a las observaciones realizadas al docente queda demostrado que existen docente que mantienen una conducta profesional y personal acorde a las exigencias educativa utilizando las diversas metodologías didácticos innovadores. Pero aún prevalecen algunos profesores que mantiene una actitud tradicionalista que se resiste a los cambios y empleos de nuevos medios didácticos con bases científicas y actualizadas.

Este informe destaca que es muy importante que el docente además de tener un cambio de actitud deba aplicar nuevas estrategias, metodologías didácticas que le permita mantenerse actualizado y que compartan conocimientos para elevar la calidad de enseñanza.

Las universidades es el medio más importante en la sociedad contemporánea para transmitir los valores éticos, ya que su principal misión es educar y formar a los seres humanos. Por consiguiente Se sugiere elegir metodologías activas e innovadores, transformado a las necesidades específicas del docente sin dejar de atender el modelo educativo de la Institución y aplicarlo lo mejor posible para lograr el éxito profesional de los discentes.

CONCLUSIONES

El presente trabajo estuvo orientado a analizar y establecer una serie de puntos de vista sobre el desempeño personal y profesional del docente del curso profesorado en educación y sus implicaciones Éticas, con la finalidad de tener una visión prospectiva de la problemática en la formación de pedagogía y ética docente de los futuros profesionales de educación.

- ✚ Todo docente juega un papel muy importante en la sociedad y en la vida de cada ser humano. Esta formación requiere de un sin número de exigencias tales como: Tener bases morales, ser innovador, reflexivo, analítico, interactivo que en su labor cotidiana permita, el intercambio mutuo de aprendizaje o conocimientos.
- ✚ La “clase magistral” es la metodología más empleada e incluso, en algunos casos, es la única metodología que se emplea. La clase magistral se acompaña cada vez más de distintos métodos; métodos que van de la resolución de problemas o casos prácticos, ejercicios, trabajo en grupo y debates.
- ✚ La primera dificultad para la implementación de metodología innovadores en el nivel superior, se encuentra en la escasa importancia que en la práctica se atribuye a las metodologías en

la consecución de aprendizajes de calidad, a pesar del consenso generalizado sobre su relevancia estratégica. La falta de adecuación de los procesos metodológico a un modelo diversificado que incrementa considerablemente las tareas de programación y gestión académicas.

- ✚ El sistema de evaluación de la actividad profesional del profesorado en educación ha conseguido importantes frutos en el ámbito de la difusión de los resultados de la actividad investigadora, pero tiene como consecuencia no deseada un desmotivación hacia la actividad docente que constituye la primera misión de una institución educativa.
- ✚ La educación, los educadores, los educandos y la sociedad en conjunto es responsable de plantearse las estrategias de renovación ética- cultural, sin embargo, son las universidades las llamadas a tomar la batuta del cambio social.

APORTES

- ↓ Que en la educación de niños jóvenes y adultos se contemple en todos los niveles de enseñanza, una formación Ética basada en valores. Ya que en algunos planes de estudios no se encuentran contemplado, como asignatura.
- ↓ Todo docente debe formar promoviendo en el estudiante un espíritu investigativo que le permite llenar sus expectativas e inquietudes. Enseñar con el ejemplo, dará como resultado reproducción de metodología. Nos permitimos hacer esta afirmación ya que lo que aprende bien y en forma significativa dura toda la vida y se hace práctica.
- ↓ El docente debe lograr el aprendizaje en los estudiantes utilizando metodología activas innovadoras, motivadoras y dinámicas, tomando en cuenta las diferencias individuales de cada estudiante.
- ↓ Practicar dinámica creativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje para el logro de lo más altos objetivos que desarrolla la iniciativa y creatividad en los educandos como paso hacia el establecimiento de una educación permanente.
- ↓ Impartir su cátedra académica sobre la base de enseñar a pensar, a crear y actuar con criterio autónomo, objetivo e

independiente.

- ✚ El docente que educa en ética-valores debe tener congruencia entre lo que dice y hace, ya que es una misión personal y docente la práctica cotidiana de los valores como modelo para sus estudiantes.

Bibliografía

- Anaya, U; 1987. El enfoque sistémico del proceso Educativo. Buenos Aires, Editorial Kapelusz .
- Álvarez, C. (1999). *La Escuela en la vida*. Ed. Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Arana, M. (1995) Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPJAE.
- Batista, N (1997). *La integralidad en la formación del egresado: un imperativo universitario*. Revista Contactos No. 22 UAM, México.
- Bello, José .Reflexiones sobre la Universidad Latinoamericana. Chile, Boletín informativo.
- Camargo R., Marcela y Marco Serra, Yolanda; 2005.Memorias del VI Congreso Centroamericano de Historia, Panamá.
- Carreras, Ll. y otros (1997). *¿Cómo educar en valores?* Ed. Colección Educación. Madrid.
- Cortina, A. (1998). *El mundo de los valores. Ética mínima y educación*. Ed. El Buho. Sta. Fé de Bogota.
- Colectivo de Autores (1995). *Investigaciones de la personalidad en Cuba*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.
- D' Angelo, O. (1996). *Provida. Autorealización de la personalidad*. Ed. Academia. La Habana.
- Fabelo, J. (1989). *Práctica, conocimiento y valoración*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana.
- Galván, P. (1998). Una alternativa axiológica en el campo del Marxismo. Revista Canaria de Filosofía y Ciencias Sociales Universidad de La Laguna Islas Canarias España.
- Gervilla, E. (1994). *Valores y contravalores*. Revista Vela Mayor. Año 1, No. 2, Anaya Educación, España.
- Humberto Arturo Agudelo; 2001. Educación en los valores. Edición. Bogotá, D.C. Colombia.
- Lemus Luis A; 1981. Conferencia dictada en el Encuentro Problemas y Desarrollo de la Docencia universitaria Latinoamericana.
- Lobato Blanco, Luis A; 2002. Memoria del VI Congreso Centroamericano de historia, Panamá. (Págs. 284-290).
- Leontiev, A. (1983). *Actividad, conciencia personalidad*. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- Lucini, F. (1994). *Educación en valores y reforma educativa*. Revista

- Vela Mayor. Año 1, No. 2, Anaya Educación, España.
- Martínez María José; 1995 Los temas transversales. Buenos Aires. Editorial MAGISTERIO DEL DIO DE PLATA.
- MES. (1997). *Documentos de trabajo político ideológico*.
- Plasencia, U. (1994). *Los valores como condición para la significación en el aprendizaje*. Revista Didad No. 13.
- Pozo, J. (1998). Aprendizaje de contenido y desarrollo de capacidades en la educación secundaria, en *Psicología de la instrucción: la enseñanza del aprendizaje en la educación secundaria*. Ed. Horsori Barcelona España.
- Rubenstein, J. (1967). *Principios de psicología general*. Ed. Revolucionaria. Instituto del Libro, La Habana.
- Ruíz, J. (1996). *Teoría del curriculum: diseño y desarrollo curricular*. Ed. Universitas, Madrid.
- Swieringa, J y Wierdsma, A. (1995). *La organización que aprende*. Ed. Addison-Wesley. EUA.
- Steiner, C. (1998). *Educación emocional*. Javier Vergara Editor. Buenos Aires Argentina.
- Smith Cameron C. Guía para Supervisores. Edic. 13, Editoria Trillas, México D.F. 1996.
- Suares Reynaldo La Educación, su Filosofía, su Psicología, su Método. Edit. Trillas, México.
- VRD, ISPJAE. (1995). "La integralidad de la formación de egresados: la formación de valores". Ciencias Sociales, Universidad de la Laguna. Islas Canarias España.
- Wiles, Kimball Técnicas de Supervisión para Mejores Escuelas. Edic. 10 ma., Edit. Trillas. México D.F. 1997.
- Ley Nº. 28 Ley Orgánica de Educación 1999.
- Ley Nº. 34 Ley Orgánica de Educación 1995.
- Ley Nº. 47 Ley Orgánica de Educación 1946.

MARCO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE
RESULTADOS

CONCLUSIONES

APORTES

ANEXOS

Hoy me di cuenta

Hoy me di cuenta que lo que llamo felicidad no es una línea, sino segmentos que se acompañan de retos y caídas que me hacen apreciar ese pedacito en la línea.

No puedo decir que soy feliz siempre, pero sí que en momentos he logrado sentirme plena y esos momentos son los que me hacen levantarme tras las dificultades, tras esos segmentos de infelicidad que también **son indispensables**, tanto como lo bello de la vida.

Hoy aprendí que ser fuerte se aprende y se logra solo cuando se vive la incertidumbre de serlo, cuando se compromete contigo, cuando se recomienda, se ayuda, se intenta o dejar de hacerlo, cuando por fin una decisión se toma.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE LA PEDAGOGÍA Y ÉTICA PARA LA FORMACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN.

PRESENTADO POR:

ELIA CARPINTERO 4-712-1142
LOURDES DOMÍNGUEZ 8-629-139

TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE LA PEDAGOGÍA Y ÉTICA PARA LA FORMACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN.

OBJETIVOS

GENERAL

- Analizar la importancia de la metodología utilizada en el nivel superior, en la enseñanza de la pedagogía y ética docente y su contribución en el desarrollo profesional docente.

ESPECÍFICOS

- Identificar la metodología utilizada por el docente en la educación superior en el área de pedagogía y ética.
- Analizar la metodología empleada por el docente universitario en la área de pedagogía y ética para la formación de docentes.
- Señalar implicaciones que pueda tener la metodología utilizada por el docente universitario, desarrolladas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

LIMITACIONES

Limitaciones surgidas durante la investigación

- En cuanto al tiempo:** Búsqueda del lugar donde se realizaría la investigación y bibliografías con información adecuada al tema.
 - Inconvenientes por el clima: (Fenómenos atmosféricos, afectan también el tiempo a la dedicación que requiere la elaboración de los detalles de la investigación).
 - Considerando que toda investigación debe disponer de tiempo suficiente, para llegar a obtener resultados óptimos y el tiempo fue uno de nuestras limitantes.
- En cuanto al territorio:** distancia entre investigadores, para la realización de la investigación. Cada investigador toma horas en desplazarse al sitio de investigación y reuniones para la confección de mapas y datos del mismo.
- En cuanto al factor humano:** Los entrevistados con dificultades de comprensión. Los profesores piden documentación o permisos para poder hacer la prueba. Los estudiantes cuestionan erróneamente el título de preguntas y el tiempo que se les da para responder.
- No se pudo conseguir información de los docentes.

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

- Explicativa o causal: investigación cuyo propósito es conocer las principales causas o implicaciones que pueda tener la metodología utilizada por el docente universitario desarrolladas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Formulación de Hipótesis

- Principales causas de que la formación docente no llena las expectativas en la preparación de estudiantes; se debe a la implementación de una metodología desfasada.

Definición de variables

Conceptual:

La metodología es una forma técnica de enseñar. **Maestro y estudiante son protagonistas, la metodología tiene que ver con lo que se va a enseñar, con el proceso de aprendizaje entre el que enseña y el que aprende.**

Operacional:

La metodología se relaciona con el curso o parte del proceso de investigación que se va a investigar y permite determinar los objetivos y las técnicas necesarias para llevar a cabo una investigación. (Bolívar, Aguilar (1999) con base en Bolívar el método científico: objetivos y condiciones para determinar las prioridades que lo van a organizar.

VARIABLE INDEPENDIENTE

La metodología utilizada por los docentes en la educación superior.

VARIABLE DEPENDIENTE

El uso de metodología desfasada afecta la preparación de futuros docentes.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

- Se seleccionaron dos grupos de profesorado en educación de los turnos diurno y nocturno, del segundo semestre de 2008. Los cuales cuenta con una población de 60 estudiante y dos Profesores del profesorado en educación.

Muestra

- La muestra de estudiantes seleccionados, representan el 99.9% de la población de los grupos del Profesorado en Educación del **turno diurno y nocturno**, del periodo académica del segundo semestre de 2008.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Técnica

Las técnicas utilizadas para la recolección de datos fueron

- Observaciones
- Encuestas
- Entrevistas

Instrumentos

Los instrumentos utilizados para la recolección de **datos fueron**

- Cuestionario
- Cámara fotográfica
- Grabadora de audio

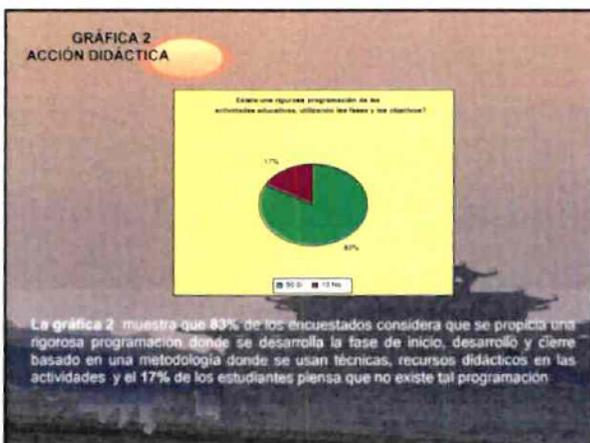
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
Periodo: tres semanas (del 9 de agosto al 29 de agosto de 2008)

Actividades sostenidas	Semana 1 Desde 9 de agosto de 2008	Semana 2 Desde del 11 de agosto al 13 de agosto Desde 14 de agosto	Semana 3 Desde 18 de agosto
Selección del tema	2008		
Caracterización preliminar con el tema de investigación. Elaboración del marco teórico I		Desde del 11 de agosto al 13 de agosto Desde 14 de agosto	
Elección del lugar y forma de realización de la investigación			Desde 18 de agosto
Elaboración de los cuestionarios de investigación (para docentes y estudiantes)			Desde 18 de agosto
Realización de las sesiones de validación de los cuestionarios, selección y aplicación del cuestionario, forma de envío y recepción del mismo			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo I			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo II			Desde 18 de agosto
Elaboración de la introducción, fundamentación de la tesis y a publicar			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo III			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo IV			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo V			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo VI			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo VII			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo VIII			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo IX			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo X			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XI			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XII			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XIII			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XIV			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XV			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XVI			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XVII			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XVIII			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XIX			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XX			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XXI			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XXII			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XXIII			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XXIV			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XXV			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XXVI			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XXVII			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XXVIII			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XXIX			Desde 18 de agosto
Elaboración del capítulo XXX			Desde 18 de agosto

Presupuesto

Detalles sobre los gastos surgidos durante la realización de la investigación e informes.

Gasto de papelería (resmas de hojas)	11.00 Bt
Gastos de tinta e impresiones	35.00 Bt
Uso de internet y copias	20.00 Bt
Revelado de fotografías	24.00 Bt
Empastado	
Total aproximado	150.00 Bt



CUADRO # II
ESTRATEGIAS DIDACTICAS UTILIZADAS

ITEM	Talleres	Investigaciones	Ensayos	Todas las anteriores	Ninguna de las anteriores	TOTAL
¿Desarrolla actividades que promuevan el trabajo grupal?	10	15	5	30	0	60
Porcentaje	17%	25%	8%	50%	0%	60%

Fuente: Encuesta aplicado a los estudiantes de Profesorado en Educación, CRUSAM.

En este cuadro se puede apreciar que 10 estudiantes respondieron que al profesor utiliza en las actividades talleres, lo cual representa un 17%, 15 que desarrolla investigaciones, es decir, el 25% de los encuestados, 5 contestaron que realiza ensayo, esto es el 8% y 30 expresaron que utiliza diversas estrategias en el desarrollo de la acción didáctica, esto es el 50%; lo que nos indica que el profesor universitario si utiliza diferentes estrategias en su desempeño.

**CUADRO # III
MEDIOS DIDACTICO**

Uso de medios didácticos con bases científicas actualizadas

ITEM	Tablero	Multimedia	Retroproyector	Todas las anteriores	TOTAL
¿En la interacción educativa se emplean diversos medios didácticos?	5	10	15	30	60
Porcentajes	8%	17%	25%	50%	100%

Fuente: Encuesta aplicado a los estudiantes de Profesorado en Educación, CRUSAM.

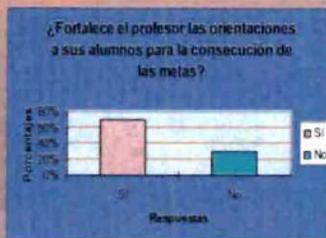
En este cuadro se puede apreciar que 5 estudiantes respondieron que el profesor utiliza en su interacción educativa el tablero, lo cual representa un 8%, 10 que utiliza Multimedia, es decir, el 17% de los encuestados, 15 contestaron que utiliza Retroproyector esto representa el 25% y 30 expresaron que utiliza diversos recursos en el desarrollo de la acción didáctica, esto es el 50%; lo que nos indica que el profesor universitario esta haciendo uso de medios didácticos.

**GRAFICA # 4
DOMINIO DEL TEMA**



En esta gráfica se puede observar que los estudiantes de profesorado en educación, encuestados; 50 de ellos, es decir el 83% afirman que los profesores imparten sus clases en forma clara, explícita y dinámica, mientras que diez de los encuestados, que representan el 17%, respondieron que las dudas surgidas de tema no son aclaradas.

**GRAFICA # 5
ORIENTACION**



El 65% de los encuestados coinciden en afirmar que los profesores mientras imparten sus clases cumplen también con el papel de orientador e insisten sobre la importancia de lograr el éxito profesional, mientras que el 35% no observan lo mismo.

**GRAFICA # 7
METODOLOGIA**



El 60% de la población estudiantil, es decir 36 estudiantes consideran que se está empleando metodologías activas e innovadoras en los cursos que se imparten, el 40%, es decir 24 estudiantes respondieron que las metodologías utilizadas por el profesor son pasivas.

Análisis de Resultados

Sobre la base de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los estudiantes de la Universidad de Panamá Extensión Regional de San Miguelito y a las observaciones realizadas a los docentes, queda demostrado que la mayoría de los docentes mantienen una conducta profesional y personal acorde a la exigencias educativa, utilizando las diversas metodologías didácticas innovadoras. Pero aún prevalecen algunos profesores que mantienen una actitud tradicionalista que se resiste a los cambios y empleos de nuevos medios didácticos con bases científicas actualizadas.

Este informe destaca que es muy importante que el docente además de tener un cambio de actitud deba aplicar nuevas estrategias, metodologías didácticas que le permita mantenerse actualizado y que permitan procedimientos para elevar la calidad de enseñanza.

Las universidades es el medio más importante en la sociedad contemporánea para transmitir los valores éticos, ya que su principal misión es educar y formar a los seres humanos. Por consiguiente se sugiere elegir metodologías activas e innovadoras, transformado a las necesidades específicas del docente sin dejar de atender el modelo educativo de la Institución y aplicarlo lo mejor posible para lograr el éxito profesional de los discentes.

CONCLUSIONES

El presente trabajo estuvo orientado a analizar y establecer una serie de puntos de vista sobre el desempeño personal y profesional y sus implicaciones Éticas, no solo del profesional de la docencia sino de futuros profesionales con el objetivo de obtener una visión prospectiva de la problemática ética que en ellas se presentan.

Vivimos en una sociedad donde se están perdiendo los valores y la integridad humana, por ello es indispensable que los seres humanos busquen opciones, en la enseñanza, aprendiendo valores y practicarios constantemente. La enseñanza con bases Éticas debe resaltar en las escuelas, colegios y universidades de todo el país. Estar presente en la enseñanza (en cada curso o nivel) prometa hasta el nivel superior y que se implementen o profundicen, con bases firmes hasta llegar a la apropiación de los mismos y ponerlos en práctica en distintas situaciones diarias.

Todo docente juega un papel muy importante en la sociedad y en la vida de todo ser humano. Esta formación requiere de un sin número de exigencias tales como: **reflexión, análisis, interactivo que en su labor docente promueva el aprendizaje o conductas éticas.**

CONCLUSIONES

La clase magistral es la metodología más empleada e incluso, en algunos casos, es la única metodología que se emplea. La clase magistral se acompaña cada vez más de distintos métodos, que van de la resolución de problema o casos prácticos, ejercicios, trabajos en grupo y debates. La primera dificultad para la implementación de metodología innovadora en el nivel superior, se encuentra en la escasa importancia que en la práctica se atribuye a las metodologías e la consecución de aprendizaje de calidad, a pesar del consenso generalizado sobre su relevancia estratégica.

El sistema de evaluación de la actividad profesional del profesorado en educación, a conseguido importantes frutos en el ámbito de la obtención de los resultados de la actividad investigadora, pero tiene como consecuencia no deseada una desmotivación hacia la actividad docente que constituye la primera misión de una institución educativa.

La educación, los educadores, los educandos y la sociedad se ven afectados por cambios en las estrategias de renovación ética - cultural, en un mundo donde predominan las tecnologías de la información y la comunicación.

APORTES

- 1. Que en la Educación de niños jóvenes y adultos se contemple en todos los niveles de enseñanza, una Formación Ética basada en valores. Ya que en algunos planes de estudios no se encuentran contemplado, como asignatura.
- 2. Todo docente debe formar promoviendo en el estudiante un espíritu investigativo que le permite llenar sus expectativas e inquietudes. Enseñar con el ejemplo, dará como resultado reproducción de metodología. Nos permitimos hacer esta afirmación ya que lo que se aprende bien y en forma significativa dura toda la vida y se hace práctica.
- 3. El docente debe lograr el aprendizaje en los estudiantes, utilizando técnicas activas innovadoras, motivadoras y dinámicas, tomando en cuenta las diferencias individuales de cada estudiante.
- 4. El docente debe servir de ejemplo, durante la práctica de su labor cotidiana. Transmitir a sus alumnos, principios y valores adquiridos durante su formación. En teoría educativa: puntualidad, responsabilidad, honestidad, disciplina, comprensión y ecuanimidad.
- 5. Practicar dinámica creativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje para el logro de lo más altos objetivos que desarrolla la iniciativa y creatividad en los educandos como pasó hacia el establecimiento de una educación permanente.
- 6. Impartir su cátedra académica sobre la base de enseñar a pensar, a crear y actuar con criterio autónomo, objetivo e independiente.

Momento del permiso, para realizar observaciones y encuestas.



Momento en donde los estudiantes ponen en práctica las indicaciones dadas por el profesor.



Grupo tomando apuntes de las explicaciones del profesor



Interacción Alumno - Alumno



Momento en que los estudiantes exponen sus análisis



Momento de la encuesta



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DIDÁCTICA

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN DIDÁCTICA

Para ser aplicado a docentes de nivel universitario, con el objetivo de identificar la metodología utilizada por el docente en la educación superior en el área de pedagogía y ética.

INDICACIONES:

Lea cuidadosamente y **marque con un gancho** (✓) su selección, según la metodología, estrategias y actividades que utiliza en su desempeño docente.
(Puede elegir más de una opción en ítems con redacción abierta).

Datos Generales

1. Sexo:

Masculino

Femenino

2. Edad: Años

3. ¿Utiliza diagnósticos al inicio de sus temas, fundamentando sus objetivos en dicho diagnósticos?

SÍ

NO

Observaciones: _____

4. Da importancia a las diferencias individuales.

Necesidades cognitivas

Necesidades afectivas

Ninguna

Observaciones: _____

5. En su acción didáctica utiliza la fase:

Inicio

Desarrollo

Cierre

Las 3

Observaciones: _____

6. ¿Qué tipo de **relación/comunicación** utiliza en la acción didáctica?

- Profesor - Alumno Alumno – Alumno
 Ambos Ninguna de las anteriores

Observaciones: _____

7. Programa sus clases a través de:

- Talleres Asignaciones Investigaciones
 Análisis Debates Cuestionarios
 Todas las anteriores Ninguna de las anteriores

Observaciones: _____

8. Usa dentro de su metodología, en forma correcta, medios didácticos con bases científicas y actualizadas.

- Tablero Multimedia Retroproyector
 Análisis de Artículos

Observaciones: _____

9. Es un docente que realiza contextualización en la programación del curso.

- SÍ NO

Observaciones: _____

10. Esclaro y preciso en sus exposiciones

- SÍ NO

Observaciones: _____

11. Ofrece servicio de apoyo al estudiante a través de:

- Orientaciones Tutoría Otros

Observaciones: _____

12. Al aplicar la evaluación, el docente:

- Discute con los estudiantes Evalúa objetivamente
 Devuelve los trabajos a tiempo

Observaciones: _____

13. Considera que su metodología es:

- Activa Pasiva

Observaciones: _____

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DIDÁCTICA

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN DIDÁCTICA

Para ser aplicado a estudiantes de nivel universitario, con el objetivo de identificar la metodología utilizada por el docente en la educación superior en el área de pedagogía y ética.

INDICACIONES:

Lea cuidadosamente y **marque con un gancho (✓)** su selección, según la metodología, estrategias y actividades que utiliza el docente en su desempeño docente.
(Puede elegir más de una opción en ítems con redacción abierta).

Datos Generales

1. Sexo:

Masculino Femenino

2. Edad: Años

3. ¿El profesor realiza el diagnóstico al inicio de sus temas, fundamentando sus objetivos en dicho diagnósticos?

SÍ NO

Observaciones: _____

4. ¿La clase se imparte tomando en cuenta las diferencias o limitaciones individuales del estudiante?

Necesidades cognitiva necesidades afectivas

Ninguna de las anteriores

Observaciones: _____

5. ¿ Existe una rigurosa programación de las actividades educativas, utilizando las fases y los objetivos

Sí

No

Observaciones: _____

6. ¿Qué tipo de relación/ comunicación utiliza en la acción didáctica?

Alumno- alumno

Profesor-alumno

Todas las anteriores

Ninguna de las anteriores

Observaciones: _____

7. ¿Desarrolla actividades educativas que promueven el trabajo grupal?

Talleres

Investigaciones

Ensayo

Todas las anteriores

Observaciones: _____

8. ¿En la interacción educativa se emplea, diversos medios didácticos?

Tablero

Lámina

Multimedia

Retroproyector

Todas las anteriores

Observaciones: _____

9. ¿Considera que el docente realiza contextualización necesarias para satisfacer los requerimientos de los estudiantes?

Necesidades cognitiva

necesidades afectivas

Todas las anteriores

Ninguna de las anteriores

Observaciones: _____

10. ¿Considera usted que el docente expone sus ideas en forma clara, explícita y dinámica?

Sí

No

Observaciones: _____

11. ¿Fortalece el profesor/a las orientaciones a sus alumnos para la consecución de las metas?

Sí

No

Observaciones: _____

12. ¿Considera usted que el profesor suministra expresamente las evaluaciones?

Discute con sus estudiantes

sobre el tema tratado

Devuelve los trabajo escrito

Evalúa objetivamente

Todas las anteriores

Observaciones: _____

13. ¿Emplea metodología activa e innovadoras que le permiten la participación?

Activa

Pasiva

Observaciones: _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN